

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La priorización de la Alianza del Pacífico como herramienta de integración regional durante el gobierno de Ollanta Humala

Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno presentado por:

Castellares Sanchez, Rodrigo Gerardo

Asesor:

Vidarte Arévalo, Óscar


Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, Vidarte Arevalo, Oscar, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación titulado La priorización de la Alianza del Pacífico como herramienta de integración regional durante el gobierno de Ollanta Humala del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Castellares Sanchez, Rodrigo Gerardo dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 16 %. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 12/11/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y el Trabajo de Investigación de Bachillerato, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 12 de noviembre del 2024

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Vidarte Arevalo, Oscar</u>	
DNI: 07535799	Firma 
ORCID: 0000-0001-7449-1787	



Para Mikkel y Kimmy

Agradecimientos

La carátula de esta tesis lleva mi nombre como autor, pero participaron, de manera directa e indirecta, muchas más personas. Sea solo a través de la contestación a un correo, o algo más elaborado como una sesión zoom, escucharme en su oficina, o darme algún feedback sin esperar nada a cambio (costumbre que me será muy grato poder replicar en la disciplina), estoy muy agradecido con las siguientes personas: Ignacio Cardone, Raúl Castro, Mayte Dongo, Erick Mormontoy, Mario Munive, Santiago Pedraglio, Luciano Quispe, Javier Ramírez, y Nicolás Terradas. Por otro lado, somos solo dos las personas que conocemos a fondo el proceso de realización de esta tesis: mi asesor, y yo. Reconociendo que el nombre Óscar Vidarte será recordado por su contribución a la academia y a las Relaciones Internacionales, me complace haber sido su asesorado.



Resumen

A partir de un debate académico existente en torno a qué originó la variación en diferentes políticas del Estado durante el gobierno de Ollanta Humala, en el presente trabajo de investigación se aborda su cambio de postura con respecto a la integración regional. En específico, cómo es que Humala defendió ideales de fortalecer a la Comunidad Andina hacia las elecciones generales del 2011, luego de haber mantenido también una preferencia bastante marcada por dicho mecanismo durante las elecciones generales del 2006, para luego llegar a la presidencia y pasar rápidamente a priorizar a la Alianza del Pacífico. Es a través de la recolección de diferentes fuentes de información, así como de la realización de entrevistas semiestructuradas, que en este trabajo se busca defender que la priorización de la Alianza del Pacífico se dio debido a una actuación pragmática por parte del gobierno de Humala. El resultado del estudio demuestra que la actuación pragmática por parte del gobierno se debió a su preferencia por el marco de integración de la Alianza del Pacífico por sobre el marco de integración de la Comunidad Andina, teniendo en cuenta que ambos mecanismos pertenecen al mismo modelo de integración: el abierto. Ello, debido a que la Alianza del Pacífico se ajustaba mejor a los objetivos de política exterior que el Estado peruano ya había adoptado desde antes de la llegada de Humala a la presidencia.

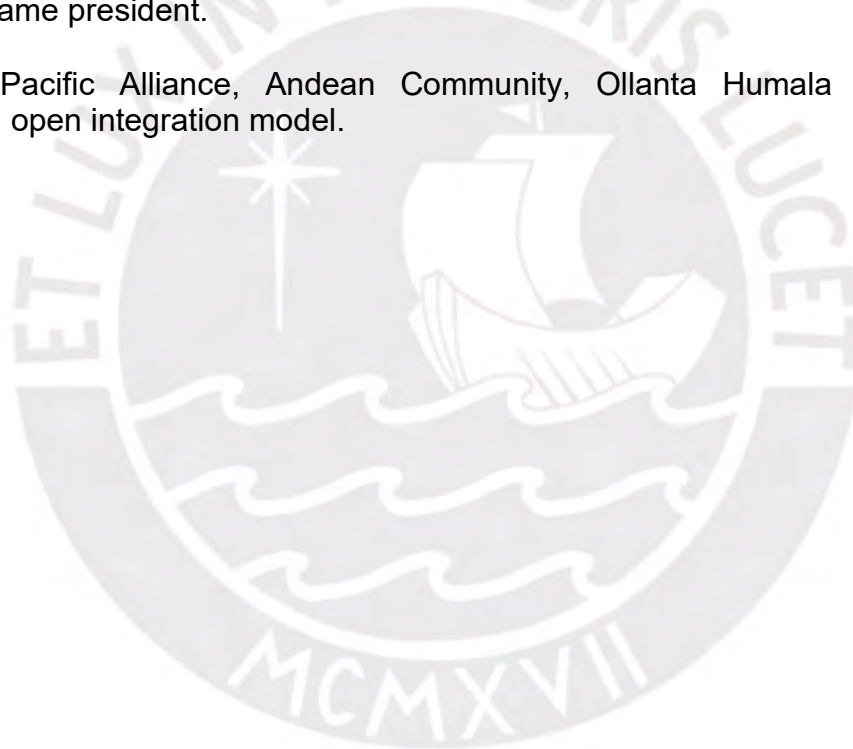
Palabras clave: Alianza del Pacífico, Comunidad Andina, gobierno de Ollanta Humala, pragmatismo, modelo de integración abierto.



Abstract

Based on an existing academic debate about what caused the variation in different State policies during the Ollanta Humala government, this research work addresses his change of position with respect to regional integration. Specifically, how is it that Humala defended ideals of strengthening the Andean Community towards the 2011 general elections, after having also maintained a fairly marked preference for said mechanism during the 2006 general elections, and then reached the presidency and quickly passed to prioritize the Pacific Alliance. It is through the collection of different sources of information, as well as the conduct of semi-structured interviews, that this work seeks to defend that the prioritization of the Pacific Alliance occurred due to a pragmatic action by the Humala government. The result of the study shows that the pragmatic action on the part of the government was due to its preference for the integration framework of the Pacific Alliance over the integration framework of the Andean Community, taking into account that both mechanisms belong to the same model of integration: the open. This was because the Pacific Alliance better adjusted to the foreign policy objectives that the Peruvian State had already adopted before Humala became president.

Keywords: Pacific Alliance, Andean Community, Ollanta Humala government, pragmatism, open integration model.



Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco teórico y metodológico.....	7
1.1. Marco teórico.....	7
1.1.1. Pragmatismo, ideología, y dogmatismo.....	7
1.1.2. Captura del Estado.....	14
1.1.3. Modelo de integración abierto.....	16
1.2 Marco metodológico.....	19
Capítulo 2. La integración regional según Humala.....	22
2.1. El candidato presidencial.....	22
2.2. El nuevo presidente.....	27
Capítulo 3. Priorización de la Alianza del Pacífico.....	31
3.1. Cuestión de presupuestos.....	31
3.2. Atención a las cumbres presidenciales.....	34
3.3. Distinción en discursos presidenciales.....	37
Capítulo 4. “El gobierno es 100% pragmatismo”.....	40
4.1. La agenda del Perú ‘vis a vis’ la agenda de Humala al llegar a la presidencia.....	40
4.2. Punto de inflexión: la caída del gabinete Lerner Guithis.....	44
4.3. Interpretaciones teóricas.....	47
Conclusiones.....	50
Referencias bibliográficas.....	52
Anexos.....	58
Anexo A: Entrevistas.....	58



Índice de tablas

Tabla 1 Presupuesto aprobado por año a entidades de la CAN.....	32
Tabla 2 Mención de la Alianza del Pacífico en cada discurso presidencial de Humala en comparación con la CAN.....	38



Introducción

Ollanta Humala Tasso fue candidato presidencial para las Elecciones Generales del 2006, logrando pasar a la segunda vuelta con una marcada crítica hacia el neoliberalismo y una preferencia por un modelo de desarrollo nacionalista. Dentro del plano de la política exterior, Humala apuntó hacia una que tuviera como eje central el fortalecimiento de la Comunidad Andina (CAN) y el afianzamiento de la relación con la Venezuela de Hugo Chávez y la Bolivia de Evo Morales, presidentes que conformaban el bloque anti-estadounidense en la región. Tras una intensa campaña, y haber sido acusado por la oposición en reiteradas ocasiones de ser un candidato potencialmente autoritario, Humala no resultó electo y su paso por el escenario político peruano no volvería a tener relevancia sino hacia el año 2010, cuando anunció que postularía nuevamente a la presidencia en las elecciones generales del 2011.

Al igual que en la contienda anterior, Humala reiteró diferentes puntos que ya había adelantado durante la campaña del 2006. Por ejemplo, siguió abogando por el fortalecimiento de la CAN dentro de sus planes de integración regional, a la vez que reafirmó su deseo por afinar las relaciones con países de la “urbe latinoamericana”, como a través de la nueva propuesta internacional que aún seguía en negociaciones: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Por otro lado, decidió alejarse de la órbita bolivariana, llegando a desconocer la participación de Hugo Chávez en su candidatura y cuestionar su intromisión sobre el proceso de contienda, con el fin de evitar nuevas acusaciones de radicalismo por parte de la oposición política.

Tras superar la primera etapa, Humala comenzó a variar su discurso de cara a la segunda vuelta electoral, con el objetivo de aunar una mayor cantidad de votos en el electorado aún indeciso, y convertirse, finalmente, en el presidente electo. Comenzó una reorganización de sus preferencias al dejar de lado su plan original de gobierno, denominado ‘La Gran Transformación’, en el cual mantenía serias críticas al modelo económico vigente y la intención de defender el llamado de una nueva constitución política, para pasar a seguir los lineamientos centrales de lo que denominó una ‘Hoja de Ruta’. Este sería un documento producto de un consenso con otras fuerzas políticas que lo apoyarían electoralmente, a cambio de respetar lo que allí se estipulaba, como un compromiso por su parte por respetar el Estado de Derecho en el Perú. Aunque no haya variado sus planes iniciales en cuanto a la política exterior, lo cierto es que proyectó dos escenarios de mejora en la relación del Perú con Estados

Unidos (EE.UU.), país cuya influencia política en el plano internacional solía criticar con frecuencia. Así, afirmó que respetaría el Tratado de Libre Comercio (TLC) con dicho país, y que abogaba por una cooperación binacional en la lucha antidrogas. Ello evidenciaría que, desde un inicio, estaba dispuesto a reconfigurar sus objetivos de política exterior.

Inmediatamente después de que culminase el proceso electoral, y de que se declarase a Humala como presidente virtualmente electo, se concretó un cambio de postura política por su parte en diferentes aspectos: ratificó a Julio Velarde como presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), presentó a Luis Castilla como futuro ministro del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y se reunió con los representantes de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP). Ello significó, entonces, que Humala había comenzado a buscar la confianza del empresariado nacional y de los sectores políticos del país que abogaban por la continuidad de las líneas centrales propias de una economía liberal. Por otro lado, en el plano internacional, conversó con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), y se reunió con Barack Obama en la Casa Blanca, tras lo cual desestimó que ya no pediría la revisión del TLC firmado con EE.UU. Pese a que aún mantenía parcialmente su discurso inicial, al reiterar su intención por fortalecer la CAN y afinar la participación peruana en la UNASUR, lo cierto es que aún no había asumido el gobierno cuando sus votantes ya lo catalogaban de “traidor”, y que “giró hacia la derecha”.

Al asumir la presidencia, el 28 de julio del 2011, pasarían cinco años en los que se esclarecería el cambio firme de postura por parte de Humala, pero todo inició durante sus primeros meses de gestión, cuando ocurrió un evento que marcaría un antes y un después en su gobierno: la caída del gabinete Lerner Ghitis en diciembre del 2011. Luego de ello, Humala comenzó a mantener reuniones con empresarios y autoridades de países liberales de todo el mundo, decretó una ley de condonación de deudas a grandes mineras¹, firmó y negoció diferentes acuerdos de facilitación del libre comercio, y dejó de lado el énfasis en la integración regional en el marco de la CAN para pasar a preferir la integración en el marco de la Alianza del Pacífico, una nueva propuesta.

¹ Ley 30230: Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.

Frente a lo señalado, ¿por qué un presidente habría mantenido una postura política tan marcada durante varios años, para luego llegar al poder y cambiarla tan rápidamente? Es conocido que un día de campaña es uno, y el día de asunción del poder es otro: se está de acuerdo en que un político no siempre va a cumplir sus propuestas, que, al fin y al cabo, le sirven como herramientas para ganar las elecciones. Aún así, existen dos perspectivas centrales que se propusieron y discutieron a lo largo de los años para buscar comprender el cambio de postura de Humala desde el ámbito académico, ya sea para escenarios de política doméstica como de política exterior: que fue por pura actuación pragmática o que fue capturado por las élites empresariales.

En el presente trabajo de investigación se tiene el propósito de abordar el cambio de postura del gobierno de Humala con respecto a la integración regional. En específico, se busca desarrollar cómo es que Humala defendió ideales de fortalecer a la CAN hacia las elecciones generales del 2011, luego de haber mantenido también una preferencia bastante marcada por dicho mecanismo durante las elecciones generales del 2006, para luego llegar a la presidencia y pasar rápidamente a priorizar a la Alianza del Pacífico. Ante ello, la pregunta de investigación propuesta es la siguiente: ¿cómo entender el hecho de que Ollanta Humala haya renunciado a sus preferencias iniciales tras llegar a la presidencia para pasar a priorizar a la Alianza del Pacífico como la herramienta principal de su gobierno para promover la integración regional?

La priorización de la Alianza del Pacífico no debería dejar de ser sorpresiva al igual que todo el “giro hacia la derecha” de Humala: era una propuesta de integración regional que había iniciado el ex presidente, y rival político de Humala, Alan García, en una cumbre presidencial celebrada en abril del 2011. Dicha propuesta involucraba, entre otras cuestiones, la promoción de las inversiones, y el comercio de bienes y servicios con una proyección especial hacia el Asia-Pacífico. En ese sentido, aún no había certeza sobre qué significaba el mecanismo, porque aún no habían culminado las negociaciones de su dirección, pero todo apuntaba a una plataforma para impulsar el comercio exterior y la apertura económica con miras hacia una escala fuera de la región. Así, tiene sentido que el mecanismo no haya estado presente ni en ‘La Gran Transformación’, ni en la ‘Hoja de Ruta’, ni en las declaraciones iniciales de Humala como presidente, en tanto que no reflejaba sus intereses de integración regional.

Por otro lado, no se ignora el hecho de que la UNASUR también haya estado

dentro de las preferencias iniciales de Humala al llegar a la presidencia. Sin embargo, deben considerarse las discrepancias en la literatura académica en torno a la interpretación del organismo: no podría considerarse como un espacio de integración regional como tal. Se tiene que, tanto a nivel institucional, como dentro de su tratado constitutivo, la UNASUR sí evidenciaba una intención por fortalecer la integración en la región, pero que en la práctica no se acercó a dicho propósito. De hecho, existen distintas interpretaciones académicas que la catalogan más como un órgano de cooperación internacional, pues la política afectaba fácilmente la agenda y no permitía avanzar con temas de integración: si bien es cierto que en las primeras cumbres presidenciales celebradas sí se lograba que los representantes de los Estados miembros acordaran puntos en común, no había capacidad institucional que asegurara la prevalencia de dichos puntos, quedándose en la política intergubernamental, o entre presidentes. Ello implica que se descarte del estudio a la UNASUR como mecanismo comparable con la Alianza del Pacífico.

Con respecto a la CAN, en cambio, sí existen puntos en común con la Alianza del Pacífico que permiten realizar las comparaciones deseadas (lo cual no sucedía entre la UNASUR y la Alianza del Pacífico): en específico, que ambos mecanismos involucran temas comerciales y económicos. A su vez, también existen diferencias notables que podrían poner en duda que tanto la CAN como la Alianza del Pacífico pertenezcan al modelo de integración regional abierto, pero ello será abordado en el siguiente capítulo. En vista de ello, es válida la existencia de una corriente que señala que la Alianza del Pacífico tampoco sería un mecanismo de cooperación al ser uno marcadamente intergubernamental (tal como la UNASUR), pero se interpretará en la presente investigación que cumple con otros factores de integración a ser analizados en el capítulo siguiente.

Por lo tanto, la interpretación que se dará en este trabajo será que la CAN es un mecanismo de integración regional abierto, que la Alianza del Pacífico también es un mecanismo, pero con el factor enteramente intergubernamental en su funcionamiento que cuestiona directamente su pertenencia, también, a un modelo de integración regional abierto, y que la UNASUR es un órgano que, a pesar de tener la aspiración por la integración, se quedó en ser un organismo marcadamente político, y donde lo intergubernamental no permitía su desarrollo.

Esta investigación, entonces, presenta una hipótesis según lo ya mencionado: se propone que, a diferencia de lo que la oposición política pudo pensar en su

momento con respecto a la propuesta de integración regional de Humala durante la campaña presidencial del 2011, Humala tuvo un comportamiento pragmático al priorizar a la Alianza del Pacífico, al notar, tras llegar a la presidencia, que el modelo de integración dentro de su marco de actuación era uno que proponía mayores beneficios para los intereses del Perú que dentro del marco de la CAN (contraviniendo la sugerencia de que haya existido una captura del Estado dirigiendo la integración regional durante su gobierno). En ese sentido, priorizar a otros mecanismos de integración regional, en tanto que representaban herramientas de integración regional que respondían mejor a una realidad política internacional propia del pasado y con resultados limitados, hubiera denotado un comportamiento dogmático. Dado ello, no es casualidad que la integración de la CAN era mayoritariamente entre los mismos países miembros, bajo una realidad andina y latinoamericanista, y que la Alianza del Pacífico no.

De esta manera, el presente análisis tendrá como variable dependiente al cambio de postura de Humala con respecto a la integración regional tras llegar a la presidencia. Mientras, se tendrá como variable independiente a la reacción pragmática de su parte al notar, tras llegar a la presidencia, que el modelo de integración abierto en el marco de la Alianza del Pacífico era más beneficioso para los intereses del Perú que el desarrollo en el marco de la CAN.

Para afirmar el valor que puede generar esta investigación, se presentan tres relevancias del estudio. Primero, hacia la actualidad aún existe un debate en torno a qué originó el cambio de preferencias de Humala en diferentes aspectos. Como se señaló, las perspectivas están divididas entre el pragmatismo y la captura del Estado para diferentes escenarios. ¿Acaso la razón real habrá sido que fue capturado por gremios empresariales? ¿Es que en realidad Humala fue indiscutiblemente pragmático? A pesar de que se reconoce la existencia de diferentes fuentes académicas que defienden una capacidad de influencia que tuvieron los gremios empresariales en la escala doméstica, esta investigación apunta a que dicha influencia no abarcó al caso de estudio escogido. En cambio, se desea contribuir al debate desde una perspectiva pragmática.

Segundo, se desea salir del análisis preliminar generalizado de que Humala tan solo fue continuista con la política exterior: no se suele recabar en la literatura académica que la política exterior del gobierno de Humala fue el resultado de un proceso de toma de decisiones, con diferentes posturas entre quienes participaron en

ella. Dado ello, esta tesis busca contribuir con un estudio que demuestre un antes y un después en su llegada a la presidencia: reafirmar que el Estado peruano fue continuista, pero sin ignorar que Humala llegó con propuestas de política exterior muy marcadas y diferenciadas, de tal manera que ello se hubiera mantenido con la priorización de la CAN como herramienta principal de su gobierno para la integración regional. Además, la Alianza del Pacífico no era un mecanismo que bien pudo haberse dejado “en piloto automático”, tal como demostró Dextre (2019) que hizo Humala con la participación peruana en la Organización de Estados Americanos (OEA), al delegarle su gestión a la burocracia tradicional. En torno a la Alianza del Pacífico, en cambio, Humala asistió presencialmente a las cumbres presidenciales, firmó los acuerdos y protocolos de conformación, así como los documentos que allí se decidían.

Tercero, la amplia literatura consultada con respecto a la participación del Perú en la Alianza del Pacífico se centra en hallar objetivos que el Estado peruano buscó cumplir al priorizar su participación en ella, siendo el acercamiento político y económico hacia el Asia-Pacífico uno de los más argumentados. Debido a ello, se tiene que la totalidad de las investigaciones busca respuestas a la pregunta “¿para qué se priorizó?”, en lugar de “¿cómo llegó a priorizarse?”: se comete la omisión del hecho de que, en un inicio, el gobierno de Humala tuvo un contexto político muy polarizado. Entonces, se propone una investigación que aborde un cambio de preferencia a nivel del gobernante, y no un sobreentendido mantenimiento en la dirección de las políticas a nivel de Estado

La presente investigación contendrá cuatro capítulos, que serán desarrollados de tal manera que se dé respuesta a la pregunta de investigación formulada. En el primer capítulo, se presentarán los marcos del diseño de investigación, tales como el teórico y el metodológico: se introducirán las herramientas a utilizar a lo largo de toda la investigación. En el segundo capítulo, se ahondará en el antes y después de la postura de Humala frente a los distintos marcos de integración que se presentaban al momento en que este participaba en las elecciones generales del 2006, las del 2011, y tras asumir la presidencia de la República. En el tercer capítulo, se demostrará que Humala, efectivamente, priorizó la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico por encima del marco de la CAN. Mientras, en el cuarto y último capítulo se interpretará la actuación de Humala con respecto al cambio de sus preferencias en materia de integración regional, a la vez que se argumentará un comportamiento pragmático por su parte.

Capítulo 1. Marco teórico y metodológico

1.1. Marco teórico

El objetivo principal de la presente investigación es comprender la priorización de la Alianza del Pacífico como herramienta principal de integración regional por parte del gobierno de Ollanta Humala desde una perspectiva pragmática, y con ello descartar la sugerencia de que ello se dio debido a una captura del Estado durante su gobierno que haya podido tener la capacidad como para afectar el proceso de integración regional desde el lado peruano. En ese sentido, primero será necesario realizar un acercamiento teórico hacia lo que significa el pragmatismo, la ideología, y el dogmatismo, dado que serán las teorías principales sobre las que se realizará el análisis final de esta investigación, con especial énfasis sobre el pragmatismo. Posteriormente, se esclarecerá la teoría de la captura del Estado para asegurar su entendimiento, y se desarrollará el modelo de integración regional abierto, en tanto que se argumentará a lo largo de la investigación cómo es que la Alianza del Pacífico presentaba una propuesta de modelo, aunque parecida, disonante con el de la CAN, y que, por ello, Humala la prefirió como herramienta para impulsar la integración del Perú en el escenario regional.

1.1.1. Pragmatismo, ideología, y dogmatismo

El pragmatismo como teoría no es reciente: tiene sus orígenes en el siglo XIX con el trabajo de Charles Peirce como padre fundador, quien publicó en 1878 un artículo denominado “How to make our ideas clear”², en donde señala el sentido lógico de las ideas, haciendo una primera mención de lo que luego se conocería como “pragmatismo”. Posteriormente, William James, con su artículo llamado “Philosophical conceptions and practical results”³, sugirió que se le debe asignar mayor valor al campo práctico de las ideas, en lugar de uno lógico, y que el pragmatismo debía girar en esa dirección.

Más allá de las discrepancias entre ambos autores, quienes adoptaron

² Cómo hacer nuestras ideas claras.

³ Concepciones filosóficas y resultados prácticos.

interpretaciones distintas en torno al pragmatismo, fue James quien publicó en 1907, tras años de estudio y recopilación, la obra que introdujo a la teoría dentro del debate filosófico de la época: "Pragmatism: a new name for some old ways of thinking"⁴. Fue en aquel texto en donde se propuso por primera vez, utilizando la palabra "pragmatismo", que los seres humanos debían enfrentar la realidad al observar las consecuencias prácticas de sus acciones: "El pragmatismo sería, en primer lugar, un método, y, en segundo, una teoría genética de lo que se entiende por verdad. [...] Debe existir una absoluta correspondencia entre nuestros pensamientos y una realidad igualmente absoluta. [...]". (James, 1984, como se citó en Lazarte, 2014, p. 58-59).

Dicha propuesta no fue la única en considerar al pragmatismo como un método o herramienta. En el Perú, por ejemplo, destaca el aporte del filósofo Pedro Zulen, quien introdujo el pragmatismo como término al debate filosófico nacional a inicios del siglo XX, al definirlo, también, como una herramienta, y que "para que tengamos claridad en las ideas [es] precisa [sic] concebir el objeto por las cualidades de ese objeto que pueden tener resultados prácticos en el momento de su uso o aplicación" (1924, p. 49). Estos acercamientos permiten comprender que el pragmatismo puede entenderse más allá de ser únicamente una teoría o término filosófico, pues puede aplicarse como una herramienta que le permite al ejecutor la capacidad para poder visualizar los beneficios que puede traer la práctica, uso, o aplicación, de un objeto o idea, y así se pueda tomar la decisión más conveniente según los intereses.

Si se adentra en el plano de la política exterior, el pragmatismo sufre algunas variaciones conceptuales. Un primer alcance definitorio, propuesto por Domínguez, sugiere que el pragmatismo es, en política exterior:

"Una política de Estado que identifica objetivos claros y metas bien definidas, que se lleva a cabo con medios e instrumentos específicamente orientados al cumplimiento de dichos propósitos, con el conocimiento previo de los beneficios verificables, así como de sus posibles costos que podrían incurrir en la búsqueda de dichos beneficios" (Domínguez, 2007, como se citó en Gardini, 2011, p.16).

Ello implica que el pragmatismo no pierda la concepción de ser una herramienta para quien la emplea como teoría, pero desde el rol de quienes dirigen un Estado.

⁴ Pragmatismo: un nuevo nombre para algunas viejas formas de pensar.

Anteriormente ya ha sido utilizado el término por diferentes autores para abordar escenarios específicos de política exterior, y mantienen la misma línea general: que puede servir como herramienta para tomar las mejores decisiones según los intereses de los países. Por ejemplo, se utilizó para sugerir que los objetivos de política exterior del expresidente brasileño, Fernando Enrique Cardoso, se sustentaban a partir del pragmatismo por un fin económico y liberal, en virtud de los beneficios prácticos esperados (Caballero, 2021; Pellicot, 2009.; Santaella, 2018; Mendonça y Pimenta, 2015). Asimismo, se utilizó para interpretar el accionar de la política exterior chilena durante la década de los 90s, luego de la etapa autoritaria, y determinar que, a pesar de que se haya dejado atrás una forma distinta de gobierno, se mantuvieron múltiples políticas de comercio exterior, a partir de un enfoque pragmático, al preferir los beneficios inmediatos en materia de economía y comercio (Aedo, 2010; Álvarez, 2021; Colacrai, 2008), bajo el argumento de que ello significaba una “racionalidad guiada por dinámica costo/beneficio” (Aedo, 2010, p. 12).

Por otro lado, también se tiene el aporte teórico de Gardini con respecto al pragmatismo dentro de la política exterior. No solo la concibe desde lo atractivo de su aplicación, sino, también, en cómo es que su empleo puede llegar a distinguir al Estado que lo utiliza:

“Una política exterior pragmática es una basada en el principio de que la utilidad, viabilidad, y practicidad de las ideas, políticas y propósitos son los criterios de su mérito. Se concentra en la prioridad de la acción sobre la doctrina, de la experiencia sobre los principios fijos. Se coloca un énfasis fuerte en la evaluación de los aciertos y acciones de acuerdo a las consecuencias prácticas. Una política exterior pragmática podría ser asociada con un característico planeamiento a mediano plazo, y preferir, en lugar de una política de gobierno, una de Estado” (Gardini, 2011, p. 17).

¿Qué sugiere lo señalado? Que un presidente con una política exterior pragmática puede tender a preferir la manutención de las políticas de Estado antes que iniciar alguna propia desde el gobierno, con el objetivo de tomar las decisiones que supongan una mayor cantidad de beneficios (Gardini y Lambert, 2011a), y aprovechar la utilidad de las ideas y propuestas existentes (Guerra-Barón, 2019), pero siempre con el cuidado de no caer en la dependencia hacia las ideas originales, pues genera vulnerabilidad al amenazar la capacidad de adaptación en la política exterior (Novak y Namihás, 2020).

Además del pragmatismo, es necesario señalar que, como teoría, no fue ajena a tener una contraparte. Tal como señala Aguilera, “el pragmatismo significa el predominio de la actitud empirista y el abandono del racionalismo e idealismo, el combate hacia todo tipo de dogmatismo, trascendentalismo, artificialidad y pretensión de finalidad en la verdad” (s.f.). Es decir, se reconoce que utilizar el pragmatismo implica, también, hallar un opuesto o “combate” hacia lo no pragmático. Existen dos corrientes literarias para abordar dicha contraparte: una sugiere que es la ideología, y otra sugiere que es el dogmatismo.

Por un lado, la concepción básica de ideología la describe como una “matriz generativa que regula la relación entre lo visible y lo no visible, entre lo imaginable y lo no imaginable, así como los cambios producidos en esta relación” (Žižek, 2003, p. 7). En ese sentido, la ideología desde un plano social funciona como un filtro para poder evidenciar, a través de las acciones, lo que se considera como real y lo que no. En otras palabras, se entiende como ideología al pensamiento de los individuos y su percepción particular sobre la realidad:

“Nadie está fuera de la ideología, todos tenemos una visión sesgada y modelada de lo que es «la realidad», así como de lo que es «bueno» y «malo», y es desde ellas que organizamos nuestras prácticas y juzgamos las de las otras personas. Es tan simple como aceptar que nadie tiene «la verdad», que lo que afirmamos como «verdadero» es una convención debatible y sujeta a cambios” (Ilizarbe, 2020, p. 131).

Desde luego, una ideología no puede conformarse a partir de la percepción de un solo individuo, en tanto que no puede ser de índole personal o individual, sino tan solo colectiva, y por ello compartida (Van Dijk, 2005, p. 10). Sin embargo, sí se puede entender una ideología a partir de la evaluación de un solo individuo, siempre y cuando este represente la ideología común presente en una colectividad, en tanto que existe una “relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia” (Althusser, 1988, p. 139). Entonces, la ideología como teoría tiene como punto de partida el ser la representación social que define la identidad de un colectivo, a través de creencias compartidas (Van Dijk, 2005, p.10), y que puede entenderse desde la evaluación a un solo individuo parte de dicha colectividad.

Si se transfiere la teoría al plano político, en cambio, una ideología es una visión del mundo a partir de la cual se desea gobernar, con diferentes objetivos y pensamientos entre sí. Entonces, las alianzas y los adversarios varían dependiendo

de cada ideología: lo entendido como “bueno” o “malo” no es más que una concepción individual respecto de la realidad, pero que puede colectivizarse a partir de la reunión de diferentes individuos con una misma forma de pensar. Ello no varía mucho si se comprende a la ideología, por ejemplo, desde política exterior. Podría, en todo caso, utilizarse el mismo entendimiento que desde el plano político, pero las partes participantes cambian: no son individuos quienes protagonizan el concierto político, sino estados. En tal sentido, ¿cómo se manifiestan las ideologías? Dado que funcionan como formas de pensamiento, no sería posible clasificar a todas ellas, pero sí comprender grupos semejantes entre sí: aquellos que pretenden la liberalización de las economías y el beneficio del libre comercio, aquellos que apuestan por la industrialización nacional, o, con respecto al relacionamiento con el resto de países de la región, están los que defienden una mayor integración con países de una misma órbita ideológica, a la vez que un mayor alejamiento de los países de la órbita ideológica opuesta. Para comprender más precisamente la ideología en la política exterior, se tiene el alcance de Gardini (2011), quien defiende que:

“Una política exterior ideológica enfatiza los principios y las soluciones doctrinarias por encima de la adaptabilidad y las consecuencias prácticas de las afirmaciones y acciones. La compatibilidad con los principios establecidos es el criterio clave para evaluar el mérito de la política exterior. Aunque es evidente que las posturas ideológicas no son necesariamente dogmáticas, una política exterior basada en la ideología prioriza posiciones y remedios preconcebidos sobre su viabilidad y utilidad reales. Una política exterior ideológica puede estar asociada y caracterizada por una planificación a relativamente corto plazo y una visión personalizada de las relaciones internacionales relacionadas con un líder o administración específica más que con un interés nacional consistente”. (p. 17).

De dicha definición, se desprenden dos puntos a tener en cuenta. Primero, que la política exterior ideológica se puede superponer ante una política exterior pragmática. Ello evidencia que la política exterior debe ser una: no podrían suceder ambas al mismo tiempo, en tanto que las consecuencias prácticas y la relación costo/beneficio no son tomadas en cuenta dentro de las decisiones de una política exterior ideológica, sino que se prefieren los principios establecidos previamente. Segundo, que la política exterior ideológica es más común en regímenes con un alto personalismo sobre la presidencia: con tendencia a instaurar políticas personalizadas a corto plazo, y con el objetivo de satisfacer intereses de turno, o de gobierno, más

que de Estado.

Ahora bien, con respecto a la relación que tiene el pragmatismo con la ideología, surgen diferentes interrogantes. Ante todo, ¿acaso el pragmatismo y la ideología son teorías antónimas? Esta investigación defiende que no. Desde una interpretación temprana, como se recuerda, el ser pragmático implica tomar la decisión que proponga mayores beneficios. Mientras, una persona no puede escapar de tener una ideología. Dado ello, se aceptará como teóricamente válida la afirmación de que una actuación puede ser pragmática con componentes ideológicos a la vez (Vidarte y Díaz, 2023), siempre y cuando se siga manteniendo la representación de las ideologías: “su adopción y combinación se calculan y ajustan cuidadosa y deliberadamente según la audiencia, el lugar y las circunstancias” (Gardini y Lambert, 2011b, p. 255).

Adicionalmente, ¿cómo funciona la aplicación de ambas teorías a la vez en la política exterior? Para ello, se debe diferenciar, primero, una política exterior ideológica de un componente ideológico: el primero es un resultado político, mientras que el segundo se suele entender como causal del primero. Sin embargo, ello no es del todo cierto, pues “las ideologías, por definición, no son factores causales en la explicación de las acciones de política exterior” (Carlsnaes, 1986, p. 180). De hecho, en política exterior, la ideología es inherente de cada gobernante. Toda decisión está impulsada por motivaciones ideológicas: “todas las doctrinas políticas coherentes son ideológicas, al igual que nuestro uso de las ideas políticas mismas”. (Goodwin, 2003, como se citó en Gardini, 2011, p.15). Ello también implica que suceda con la política exterior pragmática, en tanto que esta es facilitada por un componente ideológico presente en el criterio de los tomadores de decisión, pero no es un causal absoluto: “un cierto tipo de ideología no necesariamente produce el mismo tipo de resultado político” (Gardini, 2011, p. 15).

Dicho de otra manera, una forma de pensamiento no determina una decisión final, pero sí la posibilita: un presidente puede tener una postura ideológica ‘A’, pero ser pragmático, y, por lo tanto, efectuar una política exterior pragmática que se ajusta, en realidad, a una postura ideológica ‘B’. Así, se tienen dos posibles escenarios: uno en donde la ideología converge con la política exterior pragmática, y otro en donde no. Para el primer escenario, se tiene, por ejemplo, el hecho de que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) haya sido un Estado federal ideológicamente muy distinto al del Reino Unido en plena Segunda Guerra Mundial

(SGM), pero que, aún así, ambos hayan considerado su relación bilateral con un marcado pragmatismo para aliarse a través de la firma del tratado anglo-soviético de 1942 (Di Nolfo, 2000). El caso contrario ocurrió, por ejemplo, en el caso de la política exterior chilena durante los 90s: el componente ideológico de los gobernantes de turno implicaba colocar como prioridad al interés económico liberal y pro libre mercado, lo cual, a su vez, también coincidía con lo propio de una política exterior pragmática (Fernandois, 2011, p. 49-50).

Por otro lado, también existe la teoría del dogmatismo aplicable a la política exterior, así como la corriente que defiende que es esta la teoría opuesta al pragmatismo. Sin embargo, al ser una teoría más compleja, se puede confundir con la ideología al hacer referencia, también, a una idea: el dogmatismo vendría a ser una idea inicial que impide la cohesión con otras más. Una actitud dogmática ocurre cuando se tiene una concepción de la realidad que no permite un cambio o variación de las ideas originales:

“El dogmatismo es una deformación ante la verdad [...]. Con este término se puede designar a la persona que da la impresión de que todas sus afirmaciones tienen carácter de dogma, que son verdades absolutas e infalibles, aun cuando la cuestión sea de poca importancia [...] Una persona cae en el dogmatismo cuando atropella los principios que el sentido común otorga a la observación de la realidad por nuestra inteligencia” (Ayala-Fuentes, 2008, p. 125).

Es correcto, entonces, afirmar que una persona dogmática es aquella que considera a su percepción sobre la realidad como la correcta, que no debe estar sujeta a cambios ni juicios, y que solo se debe pensar en términos absolutos. Así, lo que para la ideología es la idea o verdad, para el dogmatismo es el “dogma”. Ello podría aplicarse en la política tradicional, pues las ideas pueden ser defendidas como absolutas e irrefutables frente a otros discursos. Ello implica un convencimiento absoluto sobre lo profesado: cualquier idea ajena se vería cuestionada por una inicial que marcaría las líneas principales, e inamovibles, de acción.

Específicamente dentro del plano de la política exterior, el dogmatismo profundiza su significado. Se refiere, así, al cómo se sugiere la aplicación de diferentes ideas que se concibieron en una realidad anterior, aún cuando la realidad actualizada no comparte las mismas configuraciones que la realidad pasada sobre la que fueron concebidas dichas ideas:

“El dogmatismo es un esquema mental elaborado en algún punto del pasado que está desconectado de la realidad actual, previene el aprendizaje de nuevas ideas, conocimiento de nueva información, y cambio o modificación de políticas existentes” (Domínguez, 2007, como se citó en Gardini y Lambert, 2011, p.16-17)

Las variaciones del concepto, de la política tradicional a la política exterior, serán contempladas en la presente investigación: se considerará como actitud dogmática en política exterior a una que defiende el uso de herramientas y estrategias de relacionamiento con la comunidad internacional de manera “fuera de tiempo”. Si bien es cierto que podría interpretarse una actitud dogmática como “retrógrada”, se toma en cuenta que existen diversas teorías e ideologías en las relaciones internacionales que prevalecen luego de mucho tiempo de haber sido utilizadas por primera vez. Es decir, no se considerará que una teoría o herramienta sea “retrógrada”, pero sí que tuvo un periodo temporal de mayor relevancia de acuerdo a la realidad contextual sobre la cual fue pensada: existen formas de gobernanza sobre la política exterior que pudieron haber funcionado en el pasado, pero que en el presente ya no, o no con la misma efectividad.

Dogmatismo en política exterior será entendido, entonces, como el gobernar sobre el plano internacional con una visión propia de un tiempo muy anterior al presente: por ejemplo, con respecto a las ideas políticas defendidas durante la Guerra Fría y el mundo bipolar, si se buscasen aplicar dichas estrategias, como la Importación por Sustitución de Importaciones (ISI) de los 80s, o la implementación de procesos de industrialización nacional, tal como hizo la mayoría de los países latinoamericanos durante las últimas décadas del siglo XX, se incurriría en una actuación dogmática.

1.1.2. Captura del Estado

El entendimiento de la captura del Estado no es clave para comprender la línea central de la investigación, que descansa sobre el pragmatismo, pero sí para comprender la perspectiva alternativa sobre la que también se suele argumentar el cambio de postura de Humala en diferentes políticas, y que será desestimada con los resultados del análisis final. Ante nada, es posible abordar la captura del Estado desde diferentes perspectivas, según el agente captor identificado: está la captura corporativa, la mafiosa, la regulatoria, y la política. Desde luego, dada la naturaleza

de la política peruana durante el siglo XXI, y teniendo en cuenta las investigaciones previas, en esta investigación se contemplará la captura corporativa del Estado para abordar el gobierno de Humala.

El autor con la mayor cantidad de investigaciones realizadas en torno a la captura corporativa del Estado es Francisco Durand, quien argumentó que sucedió una alta participación de las élites económicas en el gobierno de Humala (2012; 2016a; 2016b; 2017; Crabtree y Durand, 2017; 2019a; 2019b). Así, concluyó que hubo grupos de poder económico con gran capacidad de influencia sobre su gobierno, llegando a afectar distintas políticas nacionales. Con respecto a su política doméstica, por ejemplo, el autor señala que “[...] bajo condiciones políticas normales, [los grupos de poder económico] tienen mejores conexiones políticas por poseer mayor poder económico y más experiencia. Este poder extraeconómico puede perderse o ser neutralizado. En el Perú bajo Humala no ocurre esta neutralización del poder instrumental de las corporaciones” (Durand, 2017, p. 73).

Por otro lado, también existen investigaciones y alcances ofrecidos por Sinesio López, quien concluyó que el Estado peruano bajo el gobierno de Humala fue capturado en el escenario nacional por los sectores empresariales (2012a; 2012b; Sánchez, 2012; Lamula.pe, 2012; RBC Perú, 2012), argumentando, además, que los poderes ministeriales han sido copados por funcionarios “de la derecha”, y que Humala se alejó de la simpatía por las demandas de las organizaciones sindicales y nativas frente a los proyectos mineros en controversia. Más aun, fue a partir de su experiencia como ex asesor de la Presidencia del Consejo de Ministros durante los primeros meses del gobierno de Humala, que López pudo ofrecer una interpretación notoriamente negativa sobre las decisiones que el gobierno estaba adoptando, en donde resaltaba la participación de la élite pro status quo:

“Lo que ha pasado es algo que sucede de una manera más o menos frecuente en Perú y en América Latina: Los que pierden las elecciones gobiernan y los que ganan o ayudan a ganarlas son expulsados del gobierno. La derecha ha dado una especie de golpe de estado con guante de seda, ganando en la mesa mullida del gobierno lo que perdió en la cancha dura de las urnas. El país asiste a una comedia política cuyo título bien podría ser “El arte de gobernar habiendo perdido las elecciones” (López, 2012b).

A partir de lo señalado, se comprende que el agente captor sugerido durante el gobierno de Humala fue la élite económica. Sin embargo, también se debe abordar la

postura, no tan de acuerdo con dicha captura, de Alberto Vergara. Dicho autor analizó tempranamente al nuevo gobierno de Humala, durante el 2011, y auguró que sería uno bastante débil. Adicionalmente, Vergara señaló que la élite económica no tuvo la capacidad de ser, además, una élite política: a inicios del gobierno de Humala, la élite económica no demostró tener capacidades claras de influencia sobre el escenario electoral, al no saber comprender al electorado peruano y ofrecerle un partido político sólido que no solo defiende al modelo económico, además que tampoco pudo impedir la victoria de Humala, alguien cuyo perfil era uno de los más antagónicos de entre los candidatos para sus intereses (Vergara, 2011). Además, luego de que Humala haya asumido la presidencia, Vergara aseguró que sus primeros meses de gobierno podrían entenderse, incluso, como uno que representa a una política “mediocre”, producto de un macroarreglo institucional que sintetizaba perfectamente la relación Estado-sociedad-mercado (2012), descartando, así, una captura o alta influencia, para afirmar que todo se debería a una simple continuidad del manejo económico.

Por lo tanto, ¿hubo o no una captura corporativa del Estado durante el gobierno de Humala? De acuerdo a la literatura consultada, es más acertado afirmar que hubo una alta influencia en el escenario doméstico. Con respecto a la política exterior, y, más específicamente, con respecto a las políticas de integración regional, no sería del todo acertado afirmar que existió ni una captura ni una influencia desmedida: “los estudios de captura corporativa se centran en procesos o situaciones donde una élite influyente, la económica moderna, desarrolla una relación colusiva con las elites políticas a varios niveles [...] y en diversas instancias del Estado” (Durand, 2019a, p. 3).

1.1.3. Modelo de integración regional abierto

Desde mediados del siglo XX, y con el fin de la SGM, surgieron en el mundo diferentes instancias y mecanismos que tuvieron el propósito de servir como herramientas para preservar la paz y la cooperación internacional, a lo que América Latina como escenario no fue la excepción. Sin embargo, con la llegada del siglo XXI, surgieron nuevas instancias que, a diferencia de las décadas dejadas en el pasado, contemporáneas con la Guerra Fría y una fuerte carga ideológica en un mundo que se debatía entre la bipolaridad y la existencia de ‘hegemones’ regionales, se tenía un nuevo milenio que se perfilaba como más pacífico para el mundo, y, por lo tanto, más

cooperativo. Dado ello, se reconoce que en la región latinoamericana se consolidaron mecanismos de integración regional que tuvieron cierto propósito antes, que no podrían funcionar de la misma manera hacia la actualidad.

Así, se reconoce en la presente investigación la existencia de diferentes modelos de integración regional, tales como el cerrado (que responde a un mundo conflictivo con una alta carga ideológica), el abierto (que lo hace con uno mucho más pacífico y cooperativo que en el pasado), el post-liberal (que surge como reacción de diferentes países en contra del protagonismo que estaban teniendo los procesos de alta relevancia económica en los estados frente al liderazgo político que pudieran tener los aparatos burocráticos tradicionales), o el post-hegemónico (que defiende una integración fuera de los alcances de EE.UU. como potencia hegemónica). De ellos, se le considerará relevancia al “modelo abierto” para desarrollar el análisis a lo largo de todo el estudio. Ello, porque tanto la Alianza del Pacífico como la CAN son expresión de mecanismos de integración regional que siguen un modelo abierto.

El modelo de integración abierto, tradicionalmente llamado “nuevo regionalismo”, contempla una priorización del tema económico sobre el político en temas de cooperación internacional desde inicios de la década de los 90s, cuando muchos países latinoamericanos coincidieron en iniciar una apertura económica con matices liberales y en virtud del libre mercado (Cascante, 2014, p. 37). Tal como señala Briceño, sobre el regionalismo abierto:

“Supone un tipo de integración económica restringida y estrictamente comercial, centrada en la liberalización arancelaria intra-regional entre los países de un bloque regional, pero sin que esto se realice a expensas del resto del mundo. En otras palabras, no se considera incompatible la liberalización de los flujos comerciales intrarregionales con la apertura multilateral”. (2014, p. 25).

En ese sentido, un mecanismo propio del regionalismo abierto tendría, no solo un sentido mucho más económico que político entre sus estados miembros, sino que bien podría complementarse con la cooperación con otros mecanismos multilaterales (Arndt, 1994) para, así, lograr que sus miembros se integren aún más allá del mecanismo en común al que pertenecen. Sin embargo, ello da origen a la complejidad que supone que varios países pertenezcan a distintos mecanismos con objetivos asimétricos, en tanto que podrían existir escenarios de divergencia entre los distintos compromisos institucionales (CEPAL, 2014, p. 108). Sin embargo, y con el nuevo

regionalismo, se espera que los nuevos mecanismos de integración regional tengan como fin máximo lograr conectar a los países latinoamericanos con otros países desarrollados, en tanto que “a diferencia de las iniciativas del pasado, incluyen como socios tanto a países en desarrollo como a países desarrollados” (Rueda-Junquera, 2001, p. 19).

En torno a la Alianza del Pacífico se perciben diferentes terminologías e interpretaciones desde diferentes puntos de vista, al igual que la CAN: para efectos de esta investigación, se les considerará a ambos como mecanismos de integración abiertos, pero existen diferencias entre sí que no permiten equipararlas como mecanismos, a pesar de que formen parte del mismo modelo. Ya desde su misión principal, la CAN es un mecanismo que busca impulsar el mercado regional, “como estrategia de lucha contra los riesgos externos derivados de la globalización” (Mejía, Meriño, y Ruiz, 2020, p. 114): la Alianza del Pacífico es uno que tiene como propósito principal, justamente, impulsar la inserción de sus países miembros hacia el mercado global.

Existen también otras diferencias notables. Una de ellas es la flexibilidad con la que trabaja la Alianza del Pacífico, a comparación de la CAN, que es un mecanismo burocratizado y con instituciones permanentes. Ello puede ser una ventaja a corto plazo, pero podría ser una gran desventaja a largo plazo si es que la propuesta de integración desea aspirar a más que un área de libre comercio, en tanto que no requeriría solo del compromiso momentáneo de los presidentes de turno, sino de procesos llevados a cabo a través de alguna estructura supranacional (Castaño, 2016), tal como funciona la CAN con el Parlamento Andino, la Secretaría General, y el Tribunal de Justicia. Otra diferencia radica, justamente, en que los procesos de integración llevados a cabo dentro de la Alianza del Pacífico requirieron consensos entre los presidentes participantes. Más allá de que no se hayan reunido más los miembros del Consejo Presidencial Andino luego del 2011, el consenso entre los cuatro países participantes se nota cada vez más difícil por los conflictos internos entre los miembros.

Finalmente, se tiene que, a diferencia del marco de integración que proponía la CAN, en la Alianza del Pacífico los ejes comerciales, económicos, y financieros son centrales. Ello implica que cada Estado miembro puede establecer su posición en el plano internacional de manera autónoma, y sin afectar el proceso de integración (Mejía, Meriño, y Ruiz, 2020, p. 114). Mientras tanto, en la CAN, la política

internacional podía influir directamente en la toma de decisiones de los países: a mediados de los 90s, por ejemplo, cuando la CAN era ya un mecanismo renovado que apuntaba hacia una integración abierta, el avance de las negociaciones de Colombia y Venezuela con terceros países les significó el “resentimiento y críticas” por parte del resto de su países miembros, porque dichas intenciones no se ajustaban con la visión integracionista del mecanismo (Fuentes, 1994, p. 86). Como síntesis, el diseño de los instrumentos comerciales de la Alianza del Pacífico logró generar un compromiso político por parte de los presidentes (Ledgard, Aponte, y Superlano, 2018), mientras que la sinergia de los presidentes partes del Consejo Presidencial Andino era cada vez más notoria.

Como tal, hacia la actualidad aún prevalece en la gran mayoría de países de la región un compromiso político por la integración en el marco de un regionalismo abierto con principios del libre comercio, pero la realidad demuestra que la región ha sido tan compleja y anárquica en los últimos años, que incluso surgieron mecanismos de integración no neoliberales como respuesta “natural” frente a la promoción del liberalismo (Briceño, 2014, p. 28). A pesar de ello, tanto la CAN como la Alianza del Pacífico han logrado prevalecer como mecanismos de integración que el Perú no ha desaprovechado: si bien es cierto que no hubo actividad de relevancia dentro de la CAN durante el gobierno de Humala, dicho mecanismo siguió su curso dentro de su burocracia interna.

1.2. Marco metodológico

En la presente investigación se recurrirá a un estudio de caso para comprender, a partir de un tema específico de integración regional, un capítulo de la política exterior peruana, que vendría a ser la categoría general. En tal sentido, se requiere de la recolección de información a través de una gran cantidad de fuentes para satisfacer los objetivos propuestos a lo largo de los capítulos. Una búsqueda inicial ocurrirá a través de la navegación de fuentes digitales y escritas de acceso público, tales como los blogs, canales de noticias, textos académicos, artículos periodísticos, y libros físicos. De esta manera, se satisface la necesidad de fuentes secundarias que traten del tema en cuestión. Sin embargo, ello sería insuficiente: si bien es cierto que la mayor cantidad de información se recogerá del dominio público, se vuelve necesaria la recolección de datos a partir de fuentes de acceso más restringido, como de las

entrevistas. Entre actos oficiales, secuencias protocolares, viajes, declaraciones, cumbres presidenciales, e información específica y valiosa, se requiere de la declaración de diferentes personas que satisfagan una recolección de evidencia empírica. Así, conocer un gobierno desde dentro, así como sus procesos de toma de decisiones, se vuelve problemático por el carácter de reserva que suelen tener los episodios de la política peruana.

Por lo tanto, para enfrentar el vacío de información en torno a la priorización de la Alianza del Pacífico, será necesario realizar entrevistas a actores clave para obtener información nueva que hará posible la realización del capítulo cuatro, en tanto que “la entrevista es parte esencial de nuestra sociedad y cultura [porque] la conversación es una forma antigua de obtención de conocimiento” (Vallés, 2007, p. 12). Así, dado que cada actor clave tuvo una experiencia específica en torno al escenario a estudiar, entonces la información a recoger también será específica de cada conversación. Ello implica que no serán entrevistas estandarizadas o estructuradas, sino no estandarizadas o semi estructuradas:

“Las entrevistas semi estructuradas [...] se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)”. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 418).

En otras palabras, se desea que todas las entrevistas aporten para conocer el proceso de priorización de la Alianza del Pacífico durante el gobierno de Humala, pero desde el punto de vista específico de quien brinde la entrevista, por lo que las preguntas no serán las mismas.

¿A quiénes se entrevistará? Será necesario recurrir a actores que tuvieron una participación relevante durante el gobierno de Ollanta Humala, o que conocen muy de cerca el proceso de creación y priorización de la Alianza del Pacífico. Dicho de otra manera, se realizarán “entrevistas a las élites [...] cuyo conocimiento [...] requiere un tratamiento individualizado, por medio de una entrevista [...] [y aprovechar] su acceso a la información” (Manheim y Rich, 1988, p. 182). La ‘élite’, entonces, sería personal de alto nivel, en actividad durante el periodo de estudio, o en relación a lo estudiado, especialmente con vínculos con la Cancillería y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

¿Cómo se entrevistará? Se seguirá la guía para entrevistas semiestructuradas propuesta en el texto de Brinkmann (2014). Así, se mantendrán cuatro recomendaciones a seguir frente a la persona entrevistada (p. 280): (1) darle toda la atención necesaria, y hacer evidente que lo estás haciendo, (2) escuchar, y no interrumpir, (3) nunca discutir o dar recomendaciones, y (4) prestar especial atención en qué quiere decir, qué no quiere decir, y qué no puede decir sin tu ayuda. Así, el rumbo de las conversaciones con los actores clave girará en torno a responder sobre el presumido comportamiento pragmático de Humala al priorizar a la Alianza del Pacífico durante su gobierno, pero de una manera no invasiva: pueden existir reservaciones en torno a la información que se pueda brindar, que se intentará alcanzar, pero sin insistir de percibir rechazo. Asimismo, se realizarán preguntas espontáneas al descubrir la experiencia y conocimiento de la persona entrevistada sobre el tema, y se dejará de lado la fijación de las preguntas previamente formuladas. Sobre la realización práctica de la entrevista, se espera una conversación corta de entre 15 y 20 minutos, a través del canal presencial o virtual, según sea la disponibilidad del actor a entrevistar.

Finalmente, ¿cómo se procesará la información recogida en cada entrevista? Siguiendo las propuestas de Lune y Berg (2017), quienes detallan que deben tratarse con cuidado los datos obtenidos al tratarse de una investigación de carácter cualitativo, y no cuantitativo, se realizará una tipificación de las respuestas obtenidas. De esta manera, se espera poder comparar las respuestas y hallar puntos en común, y en discordia, para luego poder articular patrones sistemáticos de respuestas (Lune y Berg, 2017, p. 90). Entonces, para obtener la información relevante que configurará el capítulo cuatro, enfocado en demostrar el pragmatismo del gobierno de Humala “desde adentro”, se seleccionarán los extractos más relevantes de cada entrevista, que serán citados en la investigación, y se dejarán de lado aquellos que, según se valore, no cuentan con la relevancia suficiente.

Capítulo 2. La integración regional según Humala

En el presente capítulo se explorará el cambio de preferencias de Humala en cuanto a la integración regional, abarcando dos periodos temporales. El primero de ellos contempla el inicio de su actividad política, demarcada con su candidatura presidencial en las elecciones generales del 2006, y finaliza con la llegada de Humala a la presidencia el 28 de julio del 2011. El segundo periodo corresponde al tiempo en que Humala asumió la presidencia, hasta la caída del gabinete Lerner Guitis en diciembre del 2011, a pocos meses de haber asumido el poder. De esta manera, se espera poder clarificar las divergencias en cuanto a su postura con respecto a la integración regional, primero, como candidato y, luego, como presidente.

2.1. El candidato presidencial

La propuesta de integración regional de Humala no era muy variada durante las elecciones generales del 2006: todo se resumía en fortalecer la CAN. Luego de 10 días de realizada la primera vuelta electoral, ocurrió un evento trascendental en torno al mecanismo que motivó a Humala a abordar el tema de la integración, en tanto que no suele ser muy desarrollado durante las campañas presidenciales: Venezuela, al mando de Hugo Chávez, declara que abandonará la CAN como protesta por los tratados bilaterales que firmarían el Perú y Colombia con EE.UU. Ante ello, se puede dividir la reacción de Humala en dos hechos clave. Primero, lamentó públicamente la decisión de Chávez, pues, a pesar de que mantuvo una afinidad considerable con el mandatario venezolano durante todo el proceso de campaña, resultó que la visión que Chávez tenía sobre la integración regional se caracterizaba por una estrictamente “sur-sur” (Casas y Correa, 2007, p. 622), la cual implicaba dejar de lado cualquier propuesta de libre comercio que involucrase a países desarrollados, como EE.UU. Así, si bien es cierto que Humala mantenía simpatía con el chavismo, profundizó su deseo por ver una CAN renovada y fortalecida.

Segundo, viajó a Bolivia para convencer a Evo Morales, presidente perteneciente a la órbita bolivariana y anti-estadounidense en la región, de no seguir los mismos pasos que Chávez, y que tampoco abandone el mecanismo. De esta manera, Humala abogó para que Morales manifieste un renovado deseo por “rescatar” a la CAN: “nuestro gobierno, escuchando las palabras alentadoras del compañero

Ollanta, intentará todo lo posible de cómo salvar a la CAN” (El Universo, 2006). Sin embargo, y a pesar de su iniciativa, Humala no logró que la CAN pudiera superar la crisis institucional que atravesaba, siendo, de hecho, una de las peores de su historia (Fairlie, 2009), agravada con los conflictos limítrofes colombo-ecuatorianos, más la reestructuración institucional interna propia de la salida de la parte venezolana, y la renuencia de Morales por seguir participando de las decisiones conjuntas para que no haya consensos. Incluso, para el pesar de Humala, fue el propio Chávez quien impidió que el organismo pudiera superar prontamente la crisis que él mismo había agudizado:

“[...] Nunca hubo una estrategia concreta en respuesta a la salida de Venezuela, más allá de la persuasión y las declaraciones que cada gobierno de forma individual pudiera hacer. Una posible reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino, que bien hubiera podido derivar en estrategias y determinaciones tangibles, no fue posible debido a que era a Chávez a quien le correspondía convocar a la reunión extraordinaria por ser en ese momento el presidente de turno de la Comunidad Andina. El mandatario venezolano prefirió bloquear esta iniciativa [...]” (Casas y Correa, 2007, p. 624)

Este primer acercamiento de Humala hacia la CAN es importante porque, según se cree, si es que hubiera logrado ganar las elecciones generales del 2006, “la relación de fuerzas [dentro de la CAN] hubiera sido diferente” (Giacalone, 2010, p. 12). Ello sugiere que lo más probable hubiera sido que Humala generase un contrapeso, en conjunto con Evo Morales, frente a una Colombia con una posición liberal bastante sólida, y opacar la actuación ambigua del gobierno ecuatoriano, aún indeciso con las negociaciones conjuntas en temas económicos, para inclinarla a su favor. La CAN, en todo caso, hubiera adoptado una postura de política exterior común entre sus países miembros más palpable frente al plano internacional.

Por otro lado, su paso por la campaña presidencial del 2006 indicaría que Humala, como candidato, mantenía una clara preferencia por la CAN como mecanismo de integración regional. Ello implicaba que su planeamiento para la política exterior consistía en una integración marcadamente andina: en consonancia con los procesos de integración “subregionales”, o entre los Estados miembros de la misma CAN, en disonancia con la apertura política o comercial de manera multilateral fuera de la región latinoamericana. De hecho, debe considerarse que, más que preferir a la CAN por un tema comercial o económico, su actuación frente a la firma del TLC por parte del gobierno de Toledo con el de EE.UU. evidenció su interés marcadamente

político por el mecanismo: la salida de Chávez de la CAN significó un duro golpe para sus planes de integración en el plano político internacional.

Una vez terminado el proceso electoral del 2006, el paso de Humala por la política peruana, y, en particular, con respecto a la integración regional, no volvería a cobrar relevancia sino hasta el año 2011, cuando se dan las siguientes elecciones generales y Humala inicia una nueva campaña presidencial. Una primera diferenciación con respecto del proceso electoral anterior, de cara a la política internacional, se da con la distancia que toma Humala del chavismo en la región a pocos días de la primera vuelta. No solo dijo que dicho modelo no podría ser aplicable al Perú, en alusión a él sí creía en la libertad de prensa y la libertad de expresión, y que bajo el eslogan “ni un minuto más” (que repitió cada vez que surgía la ocasión), anunció que no buscaría reelegirse ante los temores de un Humala autoritario, sino que le pidió directamente que no interfiriera en su campaña a través de una conferencia de prensa:

"Públicamente y de manera enérgica quiero decirle al presidente Chávez que no se meta en nuestra campaña, que la campaña electoral 2011 la resolvemos los peruanos y los que no son peruanos no participan en esta campaña [...] Lo que necesitamos es que nos dejen trabajar en Perú; respetos guardan respetos [...] yo tampoco me voy a meter en los problemas de Venezuela" (El Universo, 2011).

Todo parecía indicar que, tal como señaló luego Eduardo Ballón, el ex primer viceministro del MIDIS de Humala, que este “sí tenía un parecido con Chávez en las elecciones de 2006, [pero que] entendió rápidamente que lo que le convenía en términos electorales era diferenciarse de ese parecido" (BBC, 2013). De hecho, luego de las elecciones se conoció que el estigma bolivariano en torno a Humala, dadas sus reuniones con Chávez y Morales durante la campaña electoral, fueron las causas principales de la derrota de Humala: el voto del empresariado y de los sectores que se inclinaron por una economía del mercado con poca intervención estatal se inclinó a favor de García (Masías y Segura, 2006). Este distanciamiento hacia Chávez y Morales, sin embargo, no generó que Humala varíe sus propuestas de integración regional. De hecho, la CAN volvió a ser el mecanismo de integración de su preferencia desde el inicio de la nueva campaña presidencial:

“Fortaleceremos la Comunidad Andina y los tratados y convenios bilaterales y

la integración física, política y económica entre las naciones andinas. La integración andina y regional, así como la coordinación de nuestras políticas exteriores, son las mejores maneras de enfrentar los retos de la globalización y los intentos de dominación internacional". (Gana Perú, 2010, p. 194).

Sin embargo, había una nueva propuesta de cooperación al que Humala había comenzado a equiparar dentro de sus preferencias, junto con la CAN: la UNASUR. De hecho, la posicionó en su plan de gobierno como el segundo mecanismo de prioridad, luego de la CAN: "apoyaremos la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), avanzando en la configuración de un proyecto político propio en el espacio sudamericano" (Gana Perú, 2010, p. 194). Desde luego, la UNASUR aún no había cesado las negociaciones de su funcionamiento, pero todo indicaba a un organismo principalmente político, en donde se compartan tanto las convergencias como las divergencias ideológicas de la región.

La diferencia entre los dos mecanismos era notoria. La CAN era, según el Acuerdo de Cartagena de 1969, un mecanismo contemplado para promover la "integración y la cooperación económica y social [...] disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los Países Miembros en el contexto económico internacional" (2003, p. 1). Es decir, la CAN no era un mecanismo únicamente político, aunque tampoco era una instancia en donde los ejes económico y comercial pasaran desapercibidos, al considerar que las diferencias ideológicas durante el 2006 entre los países miembros no permitieron solucionar la crisis a partir de la salida de Venezuela, y que la posterior protesta por parte de Evo Morales de no participar en la toma de decisiones del grupo afectase a diversas negociaciones conjuntas. La UNASUR, en cambio, se erigía como una futura entidad en donde se debatieran temas políticos y de solución de controversias. La prioridad de Humala, entonces, pasó de ser únicamente en torno a la CAN como herramienta principal para la integración regional desde la perspectiva peruana en las elecciones del 2006, a contemplar tanto a la CAN como a la UNASUR como las dos herramientas principales hacia las elecciones del 2011.

Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, la UNASUR no se interpretaría realmente como un mecanismo de integración regional para los efectos de esta investigación, pero sirvió para comprender que Humala seguía abogando por una integración intrarregional, que, en conjunto con la CAN, representaban una manifestación por su parte por "lucha[r] contra los riesgos externos derivados de la

globalización” (Mejía, Meriño, y Ruiz, 2020, p. 114). Es decir, no comprendía la integración regional de manera que se conectara al Perú con países desarrollados fuera de la región, sino solo dentro de ella.

Finalmente, a pocos días de darse la segunda vuelta electoral del 2011, en el debate presidencial llevado a cabo el 29 de mayo del 2011, Humala no tocó el tema de la integración regional, en los marcos de la CAN o la UNASUR. Tampoco volvió a rechazar afinidades con el chavismo ni a mostrar su postura respecto al libre comercio. Lo único sobre política exterior que mencionó fue una intención por llevar a cabo la cooperación con EE.UU. en la lucha antidrogas, pero siempre respetando la soberanía nacional (América Televisión, 2011). De esta manera, concluyó su etapa como candidato presidencial antes de los resultados de la segunda vuelta electoral del 2011.

Más tarde, en la noche del domingo 05 de junio del 2011, tras la segunda jornada de las Elecciones Generales del 2011, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) adelantó al 81,18% del conteo de votos, que Humala estaba ganando la contienda contra Keiko Fujimori con el 50,71% de los votos válidos. Tras ello, varias encuestadoras ya lo daban por ganador, y la reacción de los presidentes vecinos también lo aclamaban como presidente electo. A pesar de que los resultados oficiales al 100% no se dieron sino hasta el 15 de junio por la tarde, cuando se confirmó la victoria de Humala, las declaraciones y personas clave de la política peruana ya lo denominaban como virtualmente electo.

Fue entre el 06 de junio del 2011 y el 28 de julio de ese mismo año que Humala debía declarar y actuar como ganador de las elecciones: ya no era aquel candidato que en el 2006 causaba temores y sospechas en la escena política, sino el futuro presidente. Pasaron pocos días hasta que Humala comenzó una gira por los países de la región para saludar a sus futuros pares. Al llegar a Uruguay para reunirse con Pepe Mujica, le comunicó que el Perú participaría en los mecanismos de integración política del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), aunque expuso que la razón de por qué no podría lograr que el Perú fuese un miembro activo serían los más de 10 tratados de libre comercio firmados que así lo impiden (Villalobos, 2011). ¿Acaso hubiera abogado por la participación plena del Perú en el MERCOSUR de no ser por ello? No se sabe, pero lo cierto es que los cuatro primeros países que visitó como presidente electo fueron, justamente, los cuatro países miembros de dicho mecanismo en aquel momento.

Días después, hacia la tarde del 23 de junio, cuando Humala recibió sus

credenciales de presidente electo por parte del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), declaró, en cuanto a la relación que tenía pensada con los países vecinos, y tal como ya venía adelantando desde la campaña presidencial: “impulsaremos a la Comunidad Andina, a la Unión Sudamericana de Naciones, y al MERCOSUR” (Abarca, 2011). Entonces, Humala como presidente electo no mostraba señal alguna de variación en cuanto a su postura con la integración regional de cuando era candidato presidencial. Pese a que la propuesta de la Alianza del Pacífico ya existía, y que lo estipulado en la Hoja de Ruta se pudo acoplar muy bien, no se refirió a ella en su declaración. El MERCOSUR, incluso, representaba un mecanismo de integración adicional frente a todo lo que venía defendiendo en las dos campañas políticas anteriores, siendo, también, expresión propia de un modelo de integración regional abierto, con una intención por generar un área de libre comercio en la región.

Una última interacción con los mecanismos de integración durante este periodo sucedió el 28 de junio, fecha en que Humala declaró desde Quito, en el medio de una visita a Ecuador con la motivación de reforzar los lazos bilaterales con Rafael Correa, que renovaba su aspiración por una UNASUR fortalecida y manifestó su optimismo por asumir la presidencia pro tempore del organismo luego de asumir la presidencia de la República del Perú (El Comercio, 2011). Fuera de ello, y a pesar de no haberse desarrollado una gran cantidad de interacciones adicionales con respecto a los temas de integración durante este periodo, Humala dejó entrever con sus acciones y declaraciones que, tras haber ganado las elecciones, mantenía sus preferencias por la CAN, la UNASUR, y adicionó, también, al MERCOSUR. Es decir, su preferencia por un modelo de integración abierto, aunque con restricciones (de no aplicar dicha integración para apuntar hacia nuevos socios fuera de la región).

2.2. El nuevo presidente

Ollanta Humala asumió el gobierno del Perú el 28 de julio del 2011. Luego de la juramentación, durante su primer mensaje a la nación, no descartó la visión que ya manifestaba desde antes de asumir el cargo con respecto a la integración regional. Sin embargo, a diferencia de sus declaraciones anteriores, Humala ya no era un candidato presidencial, o presidente electo, sino el presidente en funciones:

“Ratifico mi compromiso de desarrollar una política exterior multilateral de cara

a nuestra región, que tanto ha cambiado en la última década. La integración en el marco de UNASUR y la Comunidad Andina de Naciones será la línea principal de acción. [...] Vivimos en un mundo que cambia día a día y donde emergen nuevos poderes regionales. Las condiciones están dadas para llevar adelante una fructífera integración en la región. No deseamos una economía autárquica, que se mire a sí misma, aislada del proceso de globalización. Queremos, más bien, una economía integrada. Integrada, en primer lugar, con la región y, en especial, con nuestros vecinos andinos y sudamericanos” (Congreso de la República, s.f.a, p. 9).

Esa misma tarde, llevó a cabo su primer acto internacional: participar en una reunión extraordinaria de la UNASUR, aprovechando la presencia casi completa de los presidentes representantes de los países miembros. Luego, a poco de terminar dicha reunión, Humala dirigió la XVIII Reunión del Consejo Presidencial Andino, máximo órgano de la CAN. Según la declaración presidencial conjunta, los líderes de la CAN destacaron la vocación de Humala en favor de la integración andina y latinoamericana, así como manifestaron su compromiso por la convergencia regional con énfasis en el MERCOSUR, la UNASUR, y la ALADI, mecanismo de integración también conformado por Bolivia y Venezuela (Comunidad Andina, s.f.). El deseo de convocar y liderar una reunión de la UNASUR y la CAN como primeras actividades, no solo de política exterior, sino oficiales como presidente, y teniendo en cuenta que la última reunión de la CAN no sucedía hace más de 3 años, dejó clara la intención inicial de Humala por el fortalecimiento de la unidad latinoamericana y andina.

Tras tres meses de haber asumido el mando, Humala asistió a la V cumbre presidencial de la UNASUR, celebrada en Paraguay el 29 de octubre del mismo año. Para sorpresa de la clase política liberal peruana, Humala dijo, frente a la mayoría de los presidentes de la región, que:

“Hablar del Estado [durante la campaña electoral] era un pecado porque iba en contra de la corriente neoliberal. Una ideología en la que las personas son una mercancía [...]. [Al día siguiente de haber ganado las elecciones] ya tenía a diferentes poderes fácticos pidiéndome insistentemente que diera los nombres de los directores del Banco Central de Reserva, del ministro de Economía, etc., y presionando con la baja de la bolsa de valores para que el nuevo presidente se doblegue ante esa presión y se alinee con los poderes fácticos que siempre -por lo menos en los últimos 20 o 30 años- han estado acostumbrados a gobernar mi país” (Rosales, 2011a).

Ello, más el hecho de que Humala mantuviera a la semana siguiente una sesión

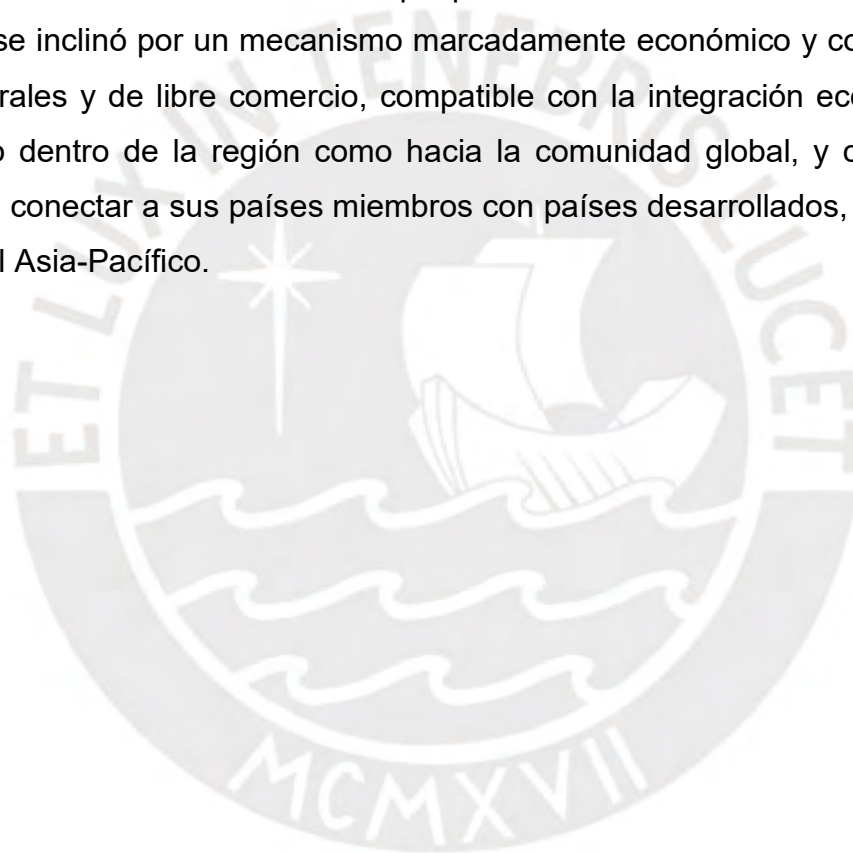
extraordinaria de la CAN frente a una amenaza de retiro de Ecuador, el 08 de noviembre del 2011, y que el canciller, Rafael Roncagliolo, señalase “nosotros le damos mucha importancia a la Comunidad Andina” (Diario El Comercio, 2011), sugiere que Humala aún encontraba comodidad para su accionar político sobre la integración regional entre ambos mecanismos. Pese a que ya había desaparecido por completo el discurso del MERCOSUR, se tiene que se mantenía el interés del gobierno por la integración principalmente andina y latinoamericanista a poco de haber asumido el poder: mantenía su preferencia por un modelo de integración abierto, más la restricción de no buscar países socios fuera de la región. Ello comenzaría a cambiar gradualmente.

Días después, en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) realizada del 12 al 13 de noviembre del 2011, Humala mantuvo negociaciones con los mandatarios negociadores del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se desenvolvió frente a más de 2000 empresarios de APEC y Europa, y sostuvo reuniones bilaterales con los primeros ministros de Canadá, Japón, y los mandatarios de Vietnam, Rusia, y China para afinar propuestas políticas y económicas, para luego reunirse con los integrantes del Consejo Asesor Empresarial APEC, en diálogo con empresarios peruanos. (Rosales, 2011b). Ante ello, si bien es cierto que el involucramiento económico-comercial del gobierno con países liberales fuera de la región no implicase como tal un alejamiento de la CAN o la UNASUR, resulta sugerente que Humala haya comenzado a salir de la órbita que venía promoviendo desde la campaña, a la vez que no pudo lograr que la CAN funcionase, tal como dijo en un inicio, para “enfrentar los retos de la globalización” (Gana Perú, 2010, p. 194).

Sea como fuere, en diciembre del 2011 ocurrió el evento que más motivó a diferentes cambios de postura por parte del gobierno de Humala, tanto en la política doméstica como la exterior: la caída del gabinete Lerner Ghitis. Antes de ello, se tenía que la última manifestación expresa de rechazo por parte de Humala hacia los ideales liberales de integración se dio en la cumbre de la UNASUR, en Paraguay, mientras que la última vez que mantuvo alguna actividad con respecto a la CAN se dio en la sesión extraordinaria de noviembre. Curiosamente, aquella también fue la última vez que se reunieron los cuatro presidentes del Consejo Presidencial Andino, específicamente para tratar los temas afines al mecanismo, en lo que quedaba del mandato de Humala. Así, y ya sea para aumentar su aprobación presidencial, que, efectivamente, logró al hacerlo en nueve puntos porcentuales de diciembre del 2011

a enero del 2012 (Aragón, 2012), o para atraer mayor inversión extranjera, tal como promovió después con viajes al exterior, lo cierto es que fueron diversas las razones que condujeron a la caída del gabinete Lerner, y, con ello, al “giro” del gobierno hacia la derecha.

Fue entre la caída del gabinete Lerner Guitis y el fin del mandato de Humala, que se pudo entrever que hubo una clara priorización de la Alianza del Pacífico por sobre la CAN (aunque comenzó desde el 2012, tal como se verá en el siguiente capítulo). Ello implica que, luego de diciembre del 2011, la preferencia de Humala, en torno a la Alianza del Pacífico, demostraría su nuevo interés por un modelo de integración abierto sin las restricciones que presentaba la CAN. Es decir, el gobierno de Humala se inclinó por un mecanismo marcadamente económico y comercial, con matices liberales y de libre comercio, compatible con la integración económica con países tanto dentro de la región como hacia la comunidad global, y cuyo objetivo principal era conectar a sus países miembros con países desarrollados, con especial énfasis en el Asia-Pacífico.



Capítulo 3. Priorización de la Alianza del Pacífico

En el presente capítulo se argumentará que el gobierno de Humala priorizó a la Alianza del Pacífico por sobre la CAN como mecanismo, contraviniendo a sus intereses iniciales de integración regional, a partir de la caída del gabinete Lerner Ghitis y la llegada del 2012, con un gabinete renovado y más comprometido con los ideales liberales, en tanto que se tuvieron las condiciones necesarias para que la agenda de la integración regional variase. Asimismo, no se ignora que, a pesar de que no se realice un parangón con la UNASUR, Humala haya descartado sus participaciones en ella luego del 2013: ello implicó que solo la Alianza del Pacífico se mantuviera dentro de los planes de política exterior para el gobierno, no la CAN ni la UNASUR. Frente a ello, ¿cómo determinar la priorización de un mecanismo de cooperación regional por sobre otro durante el gobierno de Ollanta Humala? Las sugerencias en la literatura son inciertas: no se aborda el tema en específico.

Para demostrar el argumento propuesto, se presentan tres indicadores clave. Primero, se tendrá como indicador la relación presupuesto-eficiencia de los a partir del presupuesto asignado a cada mecanismo desde el Ministerio de Relaciones Exteriores (RR.EE.), teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de cada uno de ellos. Segundo, se propone la atención prestada en las cumbres presidenciales de cada mecanismo, en tanto que la asistencia presencial de Humala funciona como indicador clave para comprender la importancia que su gobierno le otorgaba a cada uno. Asimismo, se resaltarán las ocasiones en que Humala aprovechó la visita a otros países para efectuar reuniones por motivos de la Alianza del Pacífico, aún cuando no era una cumbre presidencial oficial del mecanismo. Tercero, se tiene como indicador a la distinción de los logros y retos de cada mecanismo por parte de Humala en sus discursos, entrevistas, y mensajes a la nación de cada año durante su gobierno, en tanto que así se reflejaron los intereses y direcciones del gobierno.

3.1. Cuestión de presupuestos

Como se desarrolló en el capítulo dos, Humala llegó al gobierno con ideas de fortalecer a la CAN. En ese sentido, lo lógico habría sido incrementar los esfuerzos en torno a ella para que volviera a ser un mecanismo de integración competitivo en la región. Ello no solo habría implicado un aumento gradual del presupuesto destinado

directamente desde el Poder Ejecutivo, sino también un aumento en el gasto general por cuestión de programas, fundaciones, o subinstituciones de la CAN. Así, el hecho de que se aumente el presupuesto público de un proyecto en específico denotaría un mayor interés político sobre dicho proyecto: por oposición, si se disminuye dicho presupuesto, o si es que no se elevase, es porque se pierde el interés o no se cobra la relevancia esperada. Tras observar las cuotas internacionales que el Estado peruano, específicamente a través del RR.EE., destinó entre el año 2011 y 2016 para la CAN, se obtiene la siguiente tabla:

Tabla 1.
Presupuesto aprobado por año a entidades de la CAN

Año	Presupuestos (CAN)	Total	Presidente
2011	6 272 280 (Secretaría general) 1 301 196 (Tribunal de Justicia)	7,668,476	García
2012	6 052 200 (Secretaría general) 1 258 401 (Tribunal de Justicia)	7,310,601	Humala
2013	5 810 112 (Secretaría General) 132 000 (Parlamento Andino) 1 205 319 (Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina)	7,147,431	
2014	132 000 (parlamento andino) 5 810 112 (Secretaría general) 1 205 319 (Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina)	7,147,431	
2015	132 000 (parlamento andino) 5 810 112 (Secretaría general) 1 205 319 (Tribunal de Justicia)	7,147,431	
2016	0	0	

Fuente: Elaboración propia. En base a los datos de la página web del MEF (s.f.).

A partir de ella, se pueden realizar diferentes interpretaciones. Primero, que el gobierno anterior al de Humala le asignó un presupuesto más alto a la CAN. Ello no debería pasar desapercibido si se tiene en cuenta la rivalidad entre ambos personajes políticos: tampoco se sugiere que Humala haya tenido que direccionar sus esfuerzos en darle la contraria a las políticas del gobierno de García, pero este último tuvo discrepancias con el mecanismo, sobre todo en torno a las posturas de Evo Morales al mando de Bolivia, y de Rafael Correa como presidente de Ecuador. Por ello, resulta

sugerente que el gobierno antecesor, que no estaba del todo convencido con el mecanismo, le haya destinado mayor presupuesto que el gobierno de Humala, que en un inicio mantenía un mejor diálogo y simpatía con los presidentes del mecanismo, y abogaba por su fortalecimiento.

Segundo, que el presupuesto asignado por el gobierno de Humala se mantuvo con el paso de los años, y es que, ¿por qué asignarle mayor presupuesto a una entidad cuya finalidad valoraste en un inicio, pero que luego no está arrojando los resultados esperados? Se vislumbra, en todo caso, que el presupuesto para las instituciones de la CAN estuvo en “piloto automático” durante el quinquenio de Humala, a excepción del 2012 (aunque el documento presentado data de noviembre del 2011), cuando aún se creía en su potencial, asignándole un mayor presupuesto del mínimo necesario.

Desde luego, el Tribunal de Justicia y el Parlamento Andino han pasado desapercibidos en la comunidad internacional (y a nivel interno) al ser órganos subregionales dirigidos a los países miembros de la CAN. Es decir, a pesar de que el Tribunal de Justicia haya incrementado considerablemente su actividad entre el 2011 y el 2016 (al igual que el Perú en ella⁵), y de que el Parlamento Andino sea el órgano más importante en cuanto a la representatividad de la ciudadanía andina, lo cierto es que no adquirieron mayor relevancia, más aún en tanto que los presidentes de los países miembros no se reunieron en lo que restó del mandato de Humala.

Tercero, que hacia el 2016, el gobierno de Humala no le destinó presupuestos salientes directamente del RR.EE. a la CAN. En cambio, el presupuesto destinado provino de diferentes instituciones estatales no pertenecientes al Poder Ejecutivo: dicho procedimiento se repitió a lo largo de todo el gobierno, pero fue en el 2016 que se decidió otorgarle al resto de instituciones la tarea de cumplir con toda la carga presupuestaria que implicaba mantener en funcionamiento a la CAN. En ese sentido, se revela que, a pesar de un claro discurso inicial de Humala por reforzar la relación del Perú con la CAN, el presupuesto asignado no solo no reflejó dicho interés a lo

⁵ Según los informes anuales de gestión del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (s.f.), en el 2011 hubo un total de 190 interpretaciones prejudiciales procesadas, de las cuales solo 20 (10,5%) eran del Perú. Mientras, en todo el periodo del 2016 hubo un total de 623 interpretaciones prejudiciales procesadas, de las cuales 159 (25,5%) fueron del Perú.

largo de todo el gobierno, sino que la descartó por completo hacia el 2016.

Por otro lado, ¿cómo fue el presupuesto de la Alianza del Pacífico? Fuera de los cálculos realizables en torno al costo de los viajes internacionales de las comitivas peruanas durante los cinco años del gobierno de Humala, más los gastos de hospedaje y participación de los grupos técnicos del mecanismo, el gobierno tan solo le asignó 660,000 soles de manera directa del presupuesto del RR.EE. en el 2016, a partir de un compromiso con los presidentes del resto de los Estados miembros por crear un Fondo de Cooperación, en la cual cada gobierno debía destinar \$250,000 iniciales para impulsar iniciativas de medio ambiente, innovación, ciencia, tecnología, desarrollo social, e intercambios académicos (AgcidChile, 2013).

Lejos de ser un monto negativo (al ser claramente inferior), la baja delegación presupuestaria, en comparación con la de la CAN, demuestra una fortaleza de la Alianza del Pacífico: que, al carecer de instituciones físicas permanentes, con gastos y costos operativos propios, el mecanismo no significó un desafío presupuestario para el gobierno de Humala. Por el contrario, el mecanismo produjo resultados muy productivos y provechosos para el Perú, en términos comerciales, económicos, e incluso políticos, con especial proyección hacia el Asia-Pacífico, frente a una CAN que no estaba funcionando en el plano internacional a pesar de mantener oficinas operativas. Así, el hecho de que solo se haya realizado un solo gasto considerable, frente a todos los gastos que sumaba la CAN en el mismo periodo, se puede resaltar una característica atractiva que tuvo la Alianza del Pacífico para el gobierno de Humala.

3.2. Atención a las cumbres presidenciales

La primera interacción de Humala hacia la Alianza del Pacífico no fue óptima. Previamente a su gobierno, se llevó a cabo la I Cumbre Presidencial en abril del 2011. Para cuando Humala llegó al poder, ya había confirmado su participación en la II cumbre programada para el 04 de diciembre del 2011, en México. Sin embargo, el Perú atravesaba una profunda crisis política y de representatividad, en tanto que el Ejecutivo se vio inmerso en serias críticas en torno al manejo de los conflictos sociales que llevaban semanas afectando al país en temas agrarios y mineros. Así, el canciller del Perú, Rafael Roncagliolo, tuvo que acudir en representación de Humala a tan solo seis días de la renuncia de Salomón Lerner como primer ministro, lo cual provocó la

crisis total del gabinete. A pesar de que Humala canceló su viaje a Mérida, Roncagliolo suscribió un memorándum de entendimiento en donde comprometía al Perú a continuar con las negociaciones para la conformación de un Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Dicha negociación tuvo como finalidad incrementar el comercio, la apertura económica, y la integración financiera de corte liberal del Perú con México, Chile, y Colombia.

Para el 05 de marzo del 2012, se realizó el primer acercamiento real de Humala hacia la propuesta de la Alianza del Pacífico, a través de la III cumbre presidencial, que se realizó de manera virtual. Ya con su presencia, Humala revisó el documento final presentado en torno a la negociación del Acuerdo Marco, y manifestó su compromiso por firmar las iniciativas de liberalizar el intercambio de bienes, servicios, capitales y personas, que se concretó en la IV cumbre, llevada a cabo el 06 de junio del 2012 en Chile. Tras dicha conformación oficial de la Alianza del Pacífico, Humala asistió a las siete cumbres restantes que coincidieron con su mandato. A su vez, fue anfitrión en la décima de ellas, realizada en la ciudad de Paracas del 01 al 03 de julio del 2015. Además, en dicha cumbre, Humala asumió la presidencia pro tempore del mecanismo, que duró hasta el 01 de julio del 2016, a pocos días de culminar su periodo como presidente del Perú.

Humala firmó, en total, 10 declaraciones conjuntas con los presidentes de la Alianza del Pacífico. En cada cumbre mostró su disposición por la propuesta aperturista del mecanismo, y, en logros de liberalización económica, dejó la presidencia del Perú con, entre otros, los siguientes: la creación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) como reconocimiento del sector privado en el proceso de integración, la unificación y mejoramiento de los mercados comunes a través del Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), que congrega financieramente a las bolsas de valores de los cuatro países miembro, la liberalización a más del 90% del comercio común, y la promoción conjunta en macrorruedas, foros, y actividades conjuntas de inversión, comercio, y turismo.

Por otro lado, durante el gobierno de Humala se llevó a cabo una sola reunión ordinaria presidencial por la CAN en el 2011, el mismo día en que Humala asumió la presidencia, y otra reunión extraordinaria en noviembre de ese mismo año, por lo que entre el 2012 y el 2016 no hubo reuniones del Consejo Presidencial Andino. Asimismo, de las siete cumbres presidenciales de la Alianza del Pacífico realizadas de manera presencial y dentro de la región, excluyendo a la realizada en Mérida en diciembre del

2011, Humala viajó a todas ellas. Es decir, Humala viajó seis veces a países miembros de la Alianza del Pacífico para las cumbres presidenciales durante su gobierno, pero viajó una vez para una reunión de emergencia de la CAN. ¿Qué implica ello, teniendo en cuenta que uno era un mecanismo aún en negociaciones, y el otro era uno cuya reforma institucional ya se había dado en 1996? De manera inicial, que la Alianza del Pacífico tuvo una mayor cohesión entre sus miembros que la CAN: asimismo, ello sugiere que Humala les prestaba mayor atención a los países miembro de la Alianza del Pacífico que a los pertenecientes a la CAN.

Anteriormente ya se había señalado que la divergencia entre ambos mecanismos sugería que los países de la Alianza del Pacífico tenían un compromiso común con el aperturismo económico hacia un mundo cada vez más globalizado, en especial hacia el Asia-Pacífico, frente al fortalecimiento intrarregional que proponía la CAN. Este sería, quizá, el factor más claro para explicar la priorización de la Alianza del Pacífico por sobre la CAN.

Con respecto a las oportunidades aprovechadas por Humala en diferentes cumbres internacionales para llevar a cabo reuniones por el motivo de la Alianza del Pacífico, se tiene que, en el 2013, justo antes de iniciar la cumbre APEC en Indonesia, Humala se reunió con Peña Nieto para conversar sobre los avances de la Alianza del Pacífico. Luego, durante el avance de la XX Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (COP20), Humala no solo destacó la relevancia de la Alianza del Pacífico, sino que declaró y resolvió dudas estando al lado de los presidentes de Chile, México, y Colombia, presentes en la misma mesa a manera de bloque. Más tarde, en medio de la Cumbre de las Américas del 2015, Humala se volvió a reunir con sus pares de México y Colombia para tocar temas de la Alianza del Pacífico. Es decir, Humala supo aprovechar diferentes ocasiones de reunión con los presidentes que conformaban la Alianza del Pacífico.

Finalmente, ¿hubo, en todo caso, algún intento por parte del gobierno de Humala por mantener su compromiso con la CAN luego de las reuniones del Consejo Presidencial del 2011? Hasta donde se conoce, no hubo mayor interacción por parte del gobierno más allá de la promesa conjunta por una 'reingeniería' del sistema andino de integración, y de la toma del mando de la presidencia pro tempore del mecanismo por parte de Humala, entre septiembre del 2013 y octubre del 2014. Dicho de otra manera, la CAN desapareció del radar del gobierno tras la reunión de emergencia llevada a cabo en noviembre del 2011, a excepción de los discursos presidenciales,

tal como se verá en el siguiente subcapítulo.

3.3. Distinción en discursos presidenciales

A lo largo de sus 5 años de gobierno, Ollanta Humala no mantuvo una sola narrativa: fue a través de conferencias, entrevistas, y, principalmente, mensajes a la nación, que se pueden vislumbrar los cambios en sus prioridades tras su llegada al poder. Con respecto a los mensajes presidenciales por fiestas patrias, el 28 de julio del 2011 resaltó un interés por la integración con países, principalmente, andinos y latinoamericanos. En el 2012, resaltó sus viajes de negocios y búsqueda de inversiones a España, Suiza, Corea del Sur, Japón y Alemania. En el 2013, mencionó que “esta proyección se dirige a consolidar la presencia del Perú en el mundo, abrir mercados y captar inversiones” (Congreso de la República, s.f.b., p. 14). Mientras, en el 2014, resaltó los 17 acuerdos comerciales vigentes que ya tenía el Perú, y que cubren el 95% del comercio exterior. En ese sentido, Humala pasó de una visión presidencial hacia una política exterior marcada por la integración hacia la región (andina y latinoamericanista), entendida como “intrarregional”, hacia una donde se priorizara tanto el comercio exterior como la apertura económica liberal, global, y empresarial: apostando por una iniciativa propuesta bajo el modelo de integración regional abierto, como fue la Alianza del Pacífico.

Ahondando específicamente en cada uno de los seis mensajes presidenciales brindados por Humala durante sus cinco años de gobierno, se tiene que, en el 2011, mencionó cero veces a la Alianza del Pacífico, pero sí mencionó a la CAN, e incluso las resaltó como sus mecanismos de cooperación regional de preferencia. Hacia el 2012, no obstante, realizó dos menciones tímidas tanto para la CAN, como para la Alianza del Pacífico, sin resaltar algún resultado o expectativa sobre alguno de los dos mecanismos, más allá del deseo por profundizar la relación interestatal con cada Estado miembro, así como otro apunte sobre la Alianza del Pacífico: que el Perú firmó su constitución.

La priorización se hizo más evidente en el mensaje presidencial del 2013, pues señaló, en torno a la Alianza del Pacífico, que es: “una de las plataformas más exitosas para la proyección de nuestros intereses” (Congreso de la República, s.f.b, p. 14). Mientras tanto, la CAN pasó a ser la mención tímida sin resaltar logro o expectativa alguna. Ya para el 2014, quedaba claro para el espectador qué mecanismo de

cooperación regional era de gran importancia para el gobierno de Humala, y cuál no: “El nivel de nuestras relaciones con los otros países vecinos y de la región es también óptimo. Con esta ambición y fe en la integración es que trabajamos para fortalecer la Alianza del Pacífico” (Congreso de la República, s.f.c, p. 20).

Finalmente, en el discurso de fiestas patrias del 2015, hubo un apartado en donde Humala resaltó los grandes logros de su gobierno en materia de política exterior, y la CAN no estuvo presente, pero sí la Alianza del Pacífico: resaltó que era la novena economía más grande del mundo, que había asumido recientemente la Presidencia Pro Tempore, que firmó la Declaración de Paracas para que entrara en vigor el Acuerdo Marco del mecanismo, y que ha participado en 9 de las 10 Cumbres de la Alianza del Pacífico que se han desarrollado en sus 4 años de creación hasta ese momento. Es decir, fue hacia el final del gobierno de Humala, que se invirtieron los papeles entre la CAN y la Alianza del Pacífico: mencionó tres veces a la Alianza del Pacífico, pero ninguna vez a la CAN. Tras la recopilación de los datos de los seis discursos presidenciales y la cuantía de la mención de los mecanismos de cooperación regional escogidos, se genera la siguiente tabla:

Tabla 2.

Mención de la Alianza del Pacífico en cada discurso presidencial de Humala en comparación con la CAN

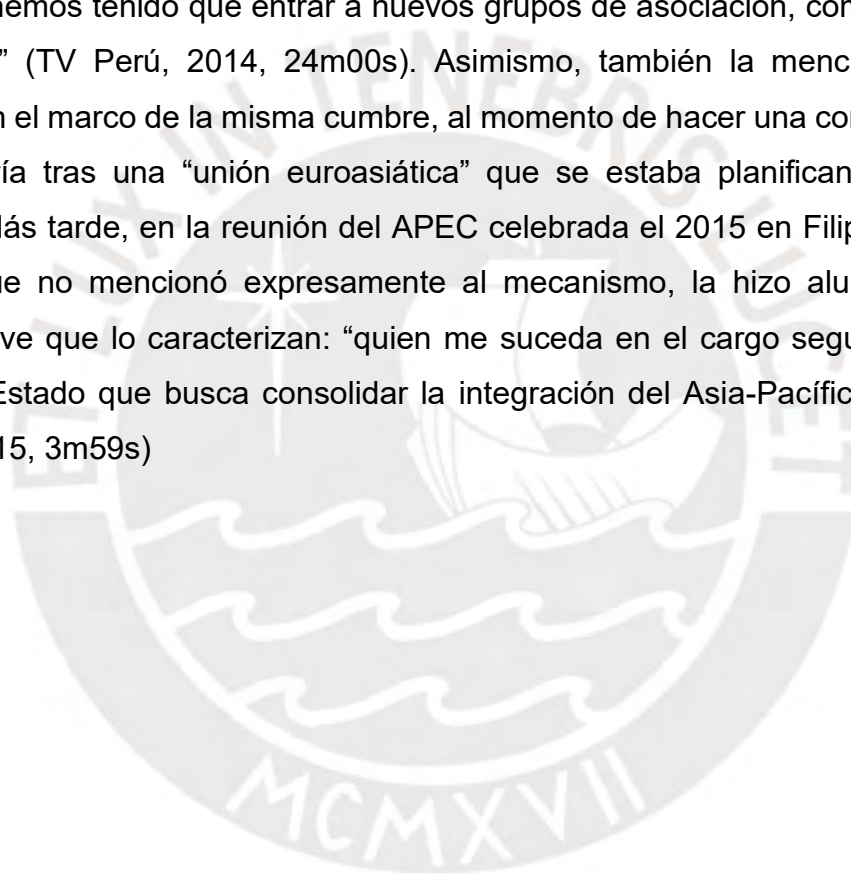
Año	Alianza del Pacífico	CAN
2011	-	1
2012	2	2
2013	1	1
2014	3	-
2015	3	-

Fuente: elaboración propia

Respecto a la fecha de brindados los seis discursos presidenciales, todos ellos se dieron un 28 de julio, día de fiesta patria en el Perú, a excepción de uno de ellos, que se dio el 31 de enero del 2014, tras conocerse el fallo de La Haya que benefició al Perú frente a la demanda marítima contra Chile. Este parece ser el punto de inflexión que significaría la mención de la Alianza del Pacífico, y la nula mención de la CAN: desde enero del 2014 que el discurso de Humala se direcciona en favor del

comercio exterior y el fortalecimiento de la relación con Chile, país miembro de la Alianza del Pacífico, y con quien hubo dos grandes controversias diplomáticas en el 2014 y el 2015: primero, con respecto al denominado 'triángulo terrestre', y, segundo, respecto a la creación del distrito La Yarada - Los Palos, en la región de Tacna.

Por otro lado, Humala también aprovechó momentos para incluir a la Alianza del Pacífico en su narrativa (en tanto que no hizo lo mismo con la CAN). En la cumbre de APEC celebrada el 2014 en Beijing, por ejemplo, mencionó frente a todo el público presente (empresarios y políticos de alto nivel), con respecto al crecimiento que estaba teniendo el Perú en los últimos años, que “hemos tenido que iniciar reformas del Estado [...] hemos tenido que entrar a nuevos grupos de asociación, como la Alianza del Pacífico” (TV Perú, 2014, 24m00s). Asimismo, también la mencionó en una entrevista en el marco de la misma cumbre, al momento de hacer una comparativa de qué resultaría tras una “unión euroasiática” que se estaba planificando en dicho momento. Más tarde, en la reunión del APEC celebrada el 2015 en Filipinas, si bien es cierto que no mencionó expresamente al mecanismo, la hizo alusión con las palabras clave que lo caracterizan: “quien me suceda en el cargo seguirá con esta política de Estado que busca consolidar la integración del Asia-Pacífico”. (TV Perú Noticias, 2015, 3m59s)



Capítulo 4. “El gobierno es 100% pragmatismo”⁶

En este capítulo se argumenta que la priorización de la Alianza del Pacífico por parte del gobierno de Ollanta Humala denota una expresión de pragmatismo, en tanto que prefirió la integración propuesta en el marco de dicho mecanismo, en lugar de impulsar la integración en el marco de la CAN. Para ello, se dividió el capítulo en tres partes. La primera busca explorar la divergencia entre las propuestas de integración regional por parte de Humala al momento de llegar a la presidencia de la República con las políticas de integración regional que ya estaba adoptando el Perú. El segundo propondrá que los ideales iniciales del gobierno se vieron opacados por la caída del gabinete Lerner Guitis, en tanto que la situación exigía una variación en las prioridades de integración regional. Finalmente, el tercer subcapítulo será destinado a realizar las interpretaciones teóricas pertinentes, para defender que hubo pragmatismo, contrariando una actuación dogmática por parte del gobierno de Humala.

4.1. La agenda del Perú ‘vis a vis’ la agenda de Humala al llegar a la presidencia

Cuando Humala llegó al poder, el 28 de julio del 2011, se encontró con diferentes políticas de Estado, instituciones con metas a largo plazo, una burocracia técnica competente (cuanto menos, dentro del MINCETUR y RR.EE.), y más. Con respecto a los planes de integración regional, Humala halló que el MINCETUR ya estaba llevando a cabo planes de apertura económica, con especial énfasis en el Asia-Pacífico. Como se recuerda, Humala llegó con la propuesta de reforzar la participación peruana en la CAN, pero bajo un énfasis en el marco político del mecanismo: si bien es cierto que era de modelo integración abierto, lo económico y comercial no era precisamente lo que deseaba impulsar Humala en la CAN. Entonces, Humala encontró que el Perú como Estado ya estaba llevando a cabo planes de integración económica y comercial, a partir de las políticas de Estado que el MINCETUR estaba llevando a cabo, tal y como menciona Carlos Posada, quien aparte de haber sido viceministro de comercio exterior durante los dos primeros años del gobierno de

⁶ Afirmación realizada por Luis Miguel Castilla, entonces ministro de Economía del gobierno de Ollanta Humala en diciembre del 2011, un día después de la caída del gabinete Lerner Guitis.

Humala, también estuvo en el mismo cargo meses antes de que este asumiera el poder, y por ello pudo experimentar la transición de gobierno a gobierno:

“Para el MINCETUR, la Alianza del Pacífico era uno de los pilares del desarrollo subregional, de la mano con continuar con esta política de apertura comercial a través de tratados de libre comercio, y mejoramiento de aquellos que ya tenían algunos años. Esa era la situación. En resumen, muy importante, la política de comercio exterior siempre ha sido muy importante en el Perú, y para el MINCETUR de ese entonces era probablemente la política más importante porque había que crear las condiciones para después aprovechar el mercado interno, engancharlo con las oportunidades locales, y crearles a las empresas y a las regiones, por supuesto, las oportunidades que realmente iban a ser aprovechadas. [...] Yo creo que el MINCETUR, hasta ese entonces, era un ministerio excepcionalmente técnico. De hecho, la gran fortaleza que tuvo ese ministerio, más allá de los cambios de los ministros y viceministros, era el equipo técnico que tenía”. (C. Posada, comunicación personal, 29 de noviembre del 2022).

Hasta dicho punto, en el que Humala se encontró con planes ya impulsados desde el MINCETUR, se esclarece que el modelo de integración abierto era ya una prioridad para el Estado peruano: dentro de todas las alternativas de integración, debía preferirse aquella que se ajustara a la visión aperturista que estaban teniendo tanto el MINCETUR como la Cancillería: destacó la propuesta de la Alianza del Pacífico. La CAN, en cambio, no estaba dentro del radar del MINCETUR para entonces, justamente porque su propuesta integracionista, que si bien es cierto que era del modelo abierto, no lograba que la política no interfiera con los procesos de integración, y sus limitaciones de alcance no permitían aspirar a una proyección especial hacia el Asia-Pacífico.

Por otro lado, para conocer de cerca el equipo técnico que resalta Posada, se concertó una entrevista con Sayuri Bayona, quien fue asesora del viceministerio de comercio exterior y es ex negociadora internacional del Perú en acuerdos económicos hacia el Asia-Pacífico durante el periodo de interés, y llegó a ser viceministra de comercio exterior durante el 2019. Habiendo presentado una larga trayectoria dentro del MINCETUR, optó por resaltar que era un equipo relativamente pequeño, al reunir como máximo a 30 personas, pero que presentó un alto nivel de tecnicismo durante la primera década del siglo XXI, de tal manera que, al llegar Humala a la presidencia, le fuera muy difícil cambiar de direccionamiento:

“Muy modestamente, te puedo decir que el equipo técnico del MINCETUR es muy bueno. Yo no soy analista política, pero lo que te puedo decir es que, digamos, es un ministerio que ha dado tan buenos resultados, que tiene un equipo tan técnico. Es un ministerio que no maneja mayor presupuesto, entonces en realidad con poco dinero ha tenido grandes logros. En realidad no es, digamos atractivo necesariamente para alguien, en el peor de los casos, un ministro, que quiera llegar y meter a toda su gente, no le resultaría atractivo porque son puestos difíciles, sumamente técnicos, y no es que se manejen grandes presupuestos ni que se hagan grandes obras, sino que es básicamente trabajo intelectual”. (S. Bayona, comunicación personal, 24 de noviembre de 2022)

Entonces, ¿cómo concluyó el choque de agendas en materia de integración regional? Sencillamente, Humala tomó una decisión pragmática frente a los hechos: no interfirió con los avances de integración económica y comercial del Perú hacia el mundo, fuera del radar latinoamericanista y andino, en tanto que la integración en el marco de la Alianza del Pacífico suponía mayores beneficios para el Perú que la integración en el marco de la CAN, que, además de tener problemas institucionales, no permitía de manera estructural la libre integración económica y comercial con terceros países. Con respecto a la actuación del equipo técnico del MINCETUR, se tiene que este continuó libremente con las políticas de Estado previamente definidas, y es que, en general, el ministerio se ha logrado mantener así durante varios años gracias al nivel de tecnicismo que se maneja en el equipo:

“En el periodo específico que tú mencionas de Ollanta Humala, en el país en general había cierta preocupación de qué cosa era lo que se venía, porque había bastante incertidumbre acerca de qué dirección iban a tomar las políticas del entonces presidente. Pero, creo que fue bastante claro, desde el comienzo, en que iba a ser, digamos, cauto con la parte económica. Entonces, no hubo cambios bruscos en temas económicos, y en la parte comercial, yo te diría que no hubo un cambio en la política ni en la dirección en que se manejaba la política comercial. [...] Muy al final de una negociación pueden haber temas más sensibles que cerrar, en términos económicos o políticos, y muy rara vez una decisión llega al nivel del presidente [...]. Cuando llega un ministro o una ministra nueva al ministerio, lo que se hace normalmente es presentarle la política tal como se ha estado llevando, qué cosa es lo que se ha hecho, qué cosa es lo que se está haciendo, y qué es lo que se proyecta a futuro. [...] Todas las veces que yo he visto ese tipo de presentaciones o hechos a nuevos ministros o ministras, siempre se llevan una muy buena impresión del equipo [...] pueden tener curiosidad, pueden querer conocer más acerca un tema, pero se les explica, y como las posiciones normalmente son bastante sólidas, entonces no ha habido ahí mayor necesidad ni búsqueda de cambio. Entonces, así es como se ha mantenido finalmente la continuidad en el ministerio”. (S. Bayona, comunicación personal, 24 de noviembre de 2022)

La actuación del ministerio, sin embargo, no fue la única: hubo una gran cantidad de actores dentro de, por ejemplo, la negociación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Desde luego, ello sería clave para comprender, recordando las intenciones de esta investigación, por qué es que no pudo haber ocurrido una captura del Estado durante el gobierno de Humala que haya interferido con el proceso de integración regional. Se tiene que el MINCETUR incluyó, también, una comunicación directa y continua con los grupos económicos y representantes empresariales más importantes del país. Al consultarle sobre ello al entonces embajador Fernando Rojas, ex diplomático de carrera que participó directamente en las negociaciones por el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, reveló que el vínculo de dichos actores con el ministerio fue bastante estrecho, pero en un marco de transparencia y consulta por ser considerados como parte de la nación:

“Obviamente los grupos de ese tipo, sobre todo los que tenían que ver directamente con los asuntos que se negociaron en el marco de la Alianza, cualquiera que sean, representativos, gremios, sindicatos, organizaciones comerciales, ONGs también, tienen sus opiniones y tratan de que estas sean tomadas en cuenta, e inclusive sean aplicadas y prevalezcan [...] se les convoca y participan al nivel que correspondan para que ellos puedan plantear sus opiniones, y sean sus intereses contrastados, pero se les consulta, porque si no resultaría ser demasiado irreal solamente hacerlo en base a cifras. El tiempo que estuve allí con las organizaciones representativas, de todo nivel, de todos los ámbitos, no solamente con los grandes, como con la CONFIEP o la Cámara de Comercio de Lima... se procuraba que sea lo más abierta y transversal... Eran muy continuas, y creo que así debe ser [...] La política exterior no tiene que ser sino la conjunción de los intereses nacionales, dirigidos por quien corresponde, que es el Ejecutivo nacional, pero con la debida apertura hacia el resto de la nación, de la sociedad, y eso también incluye a los otros poderes del Estado.”. (F. Rojas, comunicación personal, 22 de noviembre del 2022).

Entonces, más que una captura del Estado (o, quizá, una gran influencia por parte de grupos económicos), lo que ocurrió fue una consulta generalizada hacia los principales actores económicos nacionales. Jaime Dupuy, quien trabajó como asesor en el Palacio de Gobierno al inicio del gobierno de Humala, y quien también cuenta con experiencia previa dentro el MINCETUR, coincidió en que durante este proceso de apertura económica a través de los mecanismos internacionales, en realidad, no hubo mayor influencia determinante por parte de alguna otra entidad, sino, más bien,

un diálogo de coordinación conjunta:

“Efectivamente, siempre hay una labor muy cercana del ministerio con todo el sector empresarial, sino como te digo, como parte de acompañar e iniciar acuerdos comerciales, es práctica del ministerio tener una relación muy transparente y abierta [...] y no solamente es el sector empresarial. Te estoy hablando, también pues, de la CONFIEP, ADEX, la Sociedad Nacional de Industria, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad de Minería, Sociedad de Pesquería, todos. AGAP, que es de los agroexportadores [...] sino también con la sociedad civil y la academia [...] hay un nivel de apertura y transparencia bastante grande”. (J. Dupuy, comunicación personal, 21 de noviembre del 2022).

Desde luego, podría sugerirse que los acuerdos bajo las sombras no son completamente innegables, en tanto que se llevan a cabo de una manera no pública. Sin embargo, si se tiene en cuenta que el equipo técnico del MINCETUR estuvo conformado por cerca de tres decenas de personas, a la vez que participó una gran cantidad de representantes del sector empresarial y civil, más el añadido de que las negociaciones también se debían presentar hacia las instancias respectivas de Chile, México, y Colombia, el escenario parecería ser poco propicio para una influencia drástica por parte del sector privado empresarial.

Entonces Humala halló, tras llegar a la presidencia, que hubo un grupo técnico de alto nivel del MINCETUR que estaba llevando a cabo la continuidad de las políticas de Estado relacionadas al comercio y la economía del Perú con la región del Asia-Pacífico, por lo que incluir a los agentes económicos del país en la negociación por la firma del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico era una prioridad. Quedaría pendiente conocer cómo fue el viraje por parte del gobierno de Humala, desde su propuesta inicial de integración regional, hacia una que se ajuste más a lo que el MINCETUR decidió priorizar: ello se verá en el siguiente subcapítulo.

4.2. Punto de inflexión: la caída del gabinete Lerner Guithis

Anteriormente se señaló que fue tras la caída del gabinete Lerner Guitis, el 10 de diciembre del 2011, que el gobierno de Humala concretó su “giro” hacia la derecha, en tanto que el nuevo gabinete, así como las actuaciones presidenciales, denotaban una expresión de liberalización política y económica por parte del gobierno. Ello también afectó a la postura que el gobierno estaba tomando frente a la integración

regional, así como a las expresiones que el presidente usaría en los diferentes discursos, conferencias, entrevistas, y cumbres que celebraría por el resto de su mandato. Entonces, se tiene que antes de diciembre del 2011, Humala mantenía una postura 'A', mientras que luego pasó a una postura 'B', que lo catalogaba como más comprometido con los principios liberales en el país y la región, así como más convencido por seguir las políticas de apertura económica frente a países fuera de la región latinoamericana y la subregión andina. En otras palabras, pasó de preferir a la CAN cuando era presidente ingresante, a preferir una integración regional en el marco de un mecanismo que sea plenamente uno perteneciente al modelo de integración abierto. Para abordar la razón de dicho viraje, se le consultó a Fernando Rojas, por lo que respondió que se debió gracias a la intervención de la Cancillería, al mando del canciller Rafael Roncagliolo:

“Es verdad que el presidente Humala, por su propio interés político y sus propias visiones políticas sobre el tema del comercio internacional, las negociaciones comerciales, y la apertura del comercio con terceros países, tenía algunos importantes cuestionamientos, pero, precisamente, el trabajo de la Cancillería y del canciller de la época, que fue el doctor Rafael Roncagliolo, fue muy claro, muy importante, para hacer notar al jefe de Estado cuál era la importancia de estos temas y la necesidad de su continuación. Para que el presidente pueda definir su participación es hacerle conocer y mostrarle cuáles serían los beneficios potenciales para el país. Como se preveía que los acuerdos de la Alianza del Pacífico, como los acuerdos del TPP, o los acuerdos del APEC, podrían beneficiar los intereses peruanos, y a partir de ahí los intereses del conjunto de la sociedad peruana, para poder generar recursos de inversión, de empleo, desarrollo, y crecimiento. Por supuesto, con igualdad, con una visión social”. (F. Rojas, comunicación personal, 22 de noviembre del 2022).

Desde luego, la actuación de la Cancillería no sería la única posibilidad a contemplar como respuesta al motivo del cambio de preferencia en integración regional por parte del gobierno. Posadas agrega, incluso, que debió tratarse de una realización personal al reconocer que era el camino indicado, en tanto que no tenía sentido ir contra una política de Estado que estaba dando buenos resultados y que le generaba réditos al país (y al gobierno):

“Yo creo que no hubo ni siquiera la necesidad de explicarle al presidente Humala en ese entonces la importancia del comercio exterior. Vamos a decirlo coloquialmente: se dio cuenta solito, de las virtudes, de las ventajas, y de la importancia que implica el comercio exterior para el PBI nacional. Entonces,

creo que él, por naturaleza, se empezó a dar cuenta de que [la Alianza del Pacífico] era, no solamente un pilar del crecimiento de la producción o del Producto Bruto local, sino que además se dio cuenta de que era un mecanismo de poner en vitrina y continuar poniendo en vitrina al Perú en el ámbito internacional, lo cual también le generaba réditos a él. Entonces, evidentemente seguro lo que pasó fue lo que naturalmente hubiera hecho cualquier persona: si veo que algo funciona bien, trato de mejorarlo, pero de ninguna manera lo voy a eliminar”. (C. Posada, comunicación personal, 29 de noviembre del 2022).

El comportamiento personal también es una razón a tomar en cuenta. De hecho, en esta investigación se reconoce que la última ocasión en que Humala evidenció incomodidad con los temas de apertura económica y proyección hacia fuera de la región, fue en junio del 2012, cuando declaró frente al Pleno del Parlamento Europeo, en el marco de la firma del TLC entre Perú y la Unión Europea, que “siempre he tenido un discurso crítico a los Tratados de Libre Comercio, pero hoy día como presidente tengo que respetar las políticas de Estado” (Willax Televisión, 2012, 2m20s). Lo cierto es que luego volvió a Europa en noviembre, durante la XXI Cumbre Iberoamericana, para insistir sobre su aprobación por parte del Parlamento Europeo, pero, ¿cómo evolucionó su cambio de postura personal? Mercedes Aráoz, quien coincidió en reuniones de trabajo con Humala en una cumbre presidencial de la Alianza del Pacífico, y luego en otra reunión internacional gracias a su participación en el Banco Interamericano de Desarrollo, resalta un contraste en el comportamiento de Humala:

“Yo empezaba mi trabajo en el Banco Interamericano de Desarrollo, y mi primera reunión de trabajo fue ir a la reunión de presidentes de la Alianza del Pacífico [por la IV cumbre en el 2012]. [...] Yo no sé si se dio cuenta solo [de los beneficios de la Alianza del Pacífico], pero sí le gustó, y luego lo vi en la [Cumbre] Iberoamericana [del 2014], posteriormente en México también, y el tipo ya estaba en su cancha. Estaba feliz con el tema de los acuerdos, de la relación que había establecido con los presidentes. Ya eran otros presidentes, pero él mantenía una buena relación: le gustó. Él estaba ahí en su salsa, contento, amable. En el otro [del 2012] era más tímido, digamos. Fue un tipo que ya se sentía en la cancha de lo internacional con un espacio y la simpatía del resto de presidentes de ese momento”. (M. Aráoz, comunicación personal, 08 de diciembre del 2022).

Ante todo, es importante conocer qué declaró el propio Humala sobre el evidente “giro” de su gobierno. En una entrevista realizada hacia él en julio del 2014, por parte de una televisora española, se le preguntó qué es lo que más le sorprendió

sobre el ejercicio de la política, a lo que este respondió: “que uno tiene que ponerle una dosis de pragmatismo a las decisiones de gobierno. El jefe de Estado tiene que hacer lo que debe hacer por encima de lo que quiere hacer” (DW Español, 2014, 10m32s). Frente a la réplica por parte del periodista entrevistador de que lo estaban acusando de traidor por contravenir a sus promesas iniciales e irse hacia la centro-derecha, el entonces presidente de la República respondió:

“No de centro-derecha. Si usted me pone en el esquema tradicional [...] yo les digo que soy de abajo. Por ejemplo, en su familia, usted tiene derecho a hablar lo que quiera, pero su primera obligación es darle de comer a sus hijos, si no les da de comer a sus hijos, no les da educación, no les da salud, no tiene derecho a hablar. No tiene derecho a hacer política con la comida de sus hijos. Esa es la dosis de pragmatismo. Hay que entender dónde van la ideología y la línea política en la distribución. ¿Cómo usted distribuye las utilidades, la renta, la ganancia que tiene el país? Ahí usted le imprime su ideología y su línea política, y es lo que hemos hecho. ¿Cómo nos ubicamos en la región o en el ámbito internacional? Somos de izquierda, en la izquierda internacional. No soy de derecha, evidentemente no lo soy, pero el Perú no se puede detener, la gente no come discursos”. (DW Español, 2014, 10m55s)

Con esta declaración, Humala dejó entrever que su convencimiento por la apertura económica, los procesos de liberalización en el Perú, y el continuismo por las principales políticas económicas, se debió, en realidad, a una dosis de pragmatismo, y no a un cambio de ideología personal por su parte. Ello es posible gracias a que es válido ser ideológicamente contrario a la actuación brindada, la cual es impulsada, justamente, por pragmatismo y no por ideologías. Sea como fuere, el proceso de priorización pragmática de la Alianza del Pacífico será analizado en el siguiente subcapítulo.

4.3. Interpretaciones teóricas

Humala llegó a la presidencia con una postura en favor de la promoción de la integración regional en el marco de la CAN. Luego, tras unos pocos meses, comenzó a direccionar sus preferencias a nivel de gobierno por la Alianza del Pacífico. Ello se comprendería a partir del pragmatismo: Perú llevaba participando en foros internacionales de la APEC desde que es país miembro en 1998, los indicadores macroeconómicos eran favorables a partir de una mayor apertura hacia la región del Asia-Pacífico, el Estado peruano comenzó a ser visto como uno, ya no en desarrollo,

sino más bien competitivo y con buenas capacidades financieras y comerciales a nivel internacional ¿podía la CAN ofrecer oportunidades dentro de dicho panorama? Lo cierto es que no: las múltiples falencias y deterioros en la relación entre los presidentes miembros del Consejo Presidencial Andino dificultaba, primero, que se reunieran, y, luego, que el mecanismo sea más competitivo de cara a la comunidad internacional.

Desde luego, la ideología era, en todo caso, un factor a tener en cuenta en gran parte de las actuaciones del gobierno en torno a la integración regional. De hecho, sería un factor de relevancia en gran parte del desenvolvimiento del gobierno, tanto en la política doméstica como internacional: tras la caída del gabinete Lerner se evidenciaba una promoción del liberalismo, el aperturismo económico, y el impulso por las conexiones comerciales fuera de la región. La ideología del gobierno era, entonces, evidente. Sin embargo, el discurso oficial de Humala (desarrollado en entrevistas) sugiere que seguía siendo un “hombre de izquierda” a pesar de las políticas adoptadas del gobierno. Ello se entiende en tanto que la ideología no siempre va a coincidir con una actitud pragmática: en este escenario, se vislumbra que la actuación pragmática del gobierno iba en concordancia con la propia ideología que profesaba el gobierno, pero no con la ideología personal de Humala (aunque suspicaz en diversos sentidos). De hecho, se tiene que, quizá de manera afirmativa, luego de que Humberto Speziani, declarase a tan solo tres días de que cayera el gabinete Lerner Ghitis, que “Humala siempre fue un hombre pragmático y va por buen rumbo” (Alvarado, 2011), Luis Castilla, entonces ministro de Economía y Finanzas, respondió, menos de una semana después y tras la renovación del gabinete, que “el gobierno del presidente Ollanta Humala es 100% pragmatismo” (Diario Gestión, 2011). Ello contribuye a comprender que, desde el gobierno, se autopercibía el pragmatismo, aunque su ideología haya resultado ser confusa.

Ahora bien, si bien puede ser evidente el pragmatismo adoptado por el gobierno de Humala, habría que señalar qué lo motivó a ello. Existen múltiples estudios en la literatura que señalan al interés comercial del gobierno por la región del Asia-Pacífico, reafirmar la postura liberal del Perú en el plano internacional, persuadir al gobierno chileno de acatar un posible fallo favorable para el Perú en torno a la demanda ante la Corte de La Haya por el diferendo marítimo, y más. A partir de la interpretación dada en este apartado, se tiene que el pragmatismo se dio a partir de una revalorización por parte del gobierno por el modelo de integración abierto sin restricciones que proponía la Alianza del Pacífico: en tanto que lo político no influía en las decisiones

comerciales o económicas, además que el carácter altamente flexible requería tan solo de la voluntad política de los presidentes de turno (existente durante su gobierno), y así se facilitaban los consensos. Todo ello no era posible con la CAN, que curiosamente también presentaba un modelo de integración abierto: la relación entre Colombia y Ecuador, así como la resistencia del gobierno boliviano frente a diferentes propuestas económicas desestimó los intentos del gobierno de Humala por mirar a la CAN como mecanismo de integración regional por excelencia.

Por otro lado, el hecho de que el gobierno de Humala no haya apostado por otro mecanismo, quizá de la órbita bolivariana y anti estadounidense en la región, como lo fue la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA), demuestra que no tuvo un comportamiento dogmático al considerar que pertenecer a dicho mecanismo hubiera sido algo positivo para el Perú, no solo porque ello hubiera implicado un enfrentamiento directo con una gran cantidad de actores en la escala doméstica que abogaba por la continuidad liberal en el país y la región, sino porque implicaba cambiar a una postura frente a la integración regional que no se ajustaría con la actuación pragmática que estaba adoptando el gobierno. Su gobierno se abstuvo, en todo caso, de actuar en base a una herramienta "fuera de tiempo".

Finalmente, tras las evidencias recogidas, y recordando que suele ser la sugerencia antagónica del pragmatismo en los estudios sobre la variación en la actuación del gobierno de Humala, no cabría la posibilidad de que hubiera existido una captura del Estado en torno al escenario analizado: la gran participación de actores económicos y políticos, la transparencia llevada a cabo durante el proceso de negociación, y el compromiso que ya evidenciaba el gobierno desde la versión oficial, en favor del libre comercio, así lo desestiman.

Conclusiones

El objetivo inicial de la presente investigación fue comprender la priorización de la Alianza del Pacífico como herramienta principal de integración regional por parte del gobierno de Ollanta Humala desde una perspectiva pragmática, en tanto que el gobierno descartó, a tan solo 5 meses de la llegada de Humala al poder, sus esfuerzos por propulsar la integración regional en el marco de la CAN. El pragmatismo del gobierno, desde luego, ha sido demostrado (y debatido) en la literatura académica, a través de declaraciones de los principales personajes políticos, y a través del propio gobierno por medio de entrevistas y declaraciones.

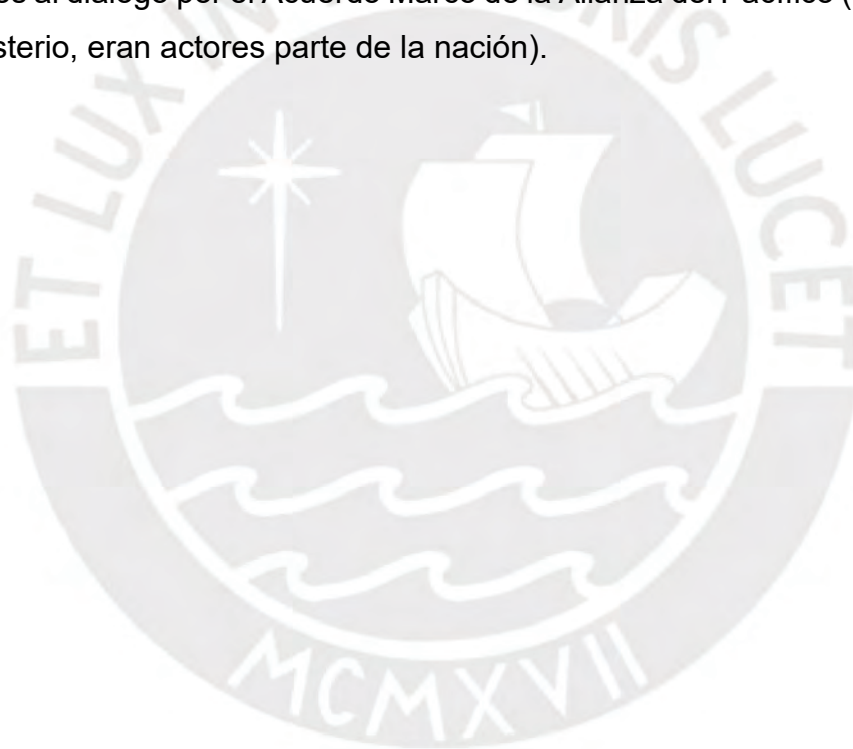
Dejando de lado los temas domésticos, ampliamente investigados y atendidos por la literatura nacional, se tiene que en política exterior (desde un caso de integración regional), la posibilidad de una captura del Estado quedó descartada para comprender la priorización de la Alianza del Pacífico. Entonces, pues, es necesario reconocer qué originó la actuación pragmática por parte del gobierno de Humala: en tanto que el pragmatismo en política exterior implica tomar las decisiones que supongan una mayor cantidad de beneficios. En vista de ello, se generaron tres conclusiones de la investigación.

Primero, en virtud del pragmatismo, Humala prefirió mantener una política de Estado preexistente antes que incursionar en una política de gobierno para sobrellevar la integración regional: el Perú ya había iniciado, a través del MINCETUR y el RR.EE., un proceso de aperturismo económico y comercial dentro y fuera de la región desde varios años atrás a la asunción de Humala al poder. Ello implicó que la preferencia inicial de Humala por la CAN, con un fuerte componente andino y latinoamericanista, se viera desplazada por la proyección especial hacia el Asia-Pacífico propuesta por la Alianza del Pacífico, en tanto que facilitaba la inserción del Perú en el mercado global, fuera de la inserción hermética y “hacia dentro”. Entonces, se considera que el tecnicismo y compromiso a largo plazo de instituciones clave como el MINCETUR y el RR.RR., en cuanto a la integración regional, devinieron en la actitud pragmática por parte de Humala de mantener la integración en el marco de la Alianza del Pacífico al notar sus beneficios para el país.

Segundo, que la actuación pragmática por parte del gobierno de Humala coincidió con la ideología que este profesaba: más allá del discurso oficial, en donde Humala declaraba su pertenencia a un espectro político de izquierda y desacreditando

la posición liberal, lo cierto es que su gobierno terminó siendo bastante liberal, tanto económica como comercialmente. En ese sentido, la ideología del gobierno (aperturista hacia un mundo cada vez más globalizado) facilitó su actuación pragmática al priorizar la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico en lugar de preferir el marco de la CAN.

Tercero, que la posibilidad de una captura del Estado, o tan siquiera de una alta influencia por parte de las élites económicas y empresariales en el proceso de priorización de la Alianza del Pacífico, queda descartada al corroborarse la participación de una gran cantidad de actores (tanto públicos como privados) dentro de las negociaciones por la conformación de la Alianza del Pacífico. En específico, se valora la transparencia con la que trabajó el MINCETUR al incluir a las élites empresariales al diálogo por el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico (en tanto que, para el ministerio, eran actores parte de la nación).



Referencias bibliográficas

Abarca, K. (24 de junio del 2011). Humala ofrece solucionar conflictos sociales y garantizar las inversiones. *Diario Gestión*.

Aedo, A. (2010). Los Efectos Recursivos del Pragmatismo en el Sistema Político Chileno. Tipos de Legitimidad, Multipartidismo y Democracia. *Revista Némesis*, (8), 11-22.

Acuerdo de Cartagena. (2003). Codificación del Acuerdo de Cartagena [Archivo PDF]. https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201338102616Acuerdo_Cartagena.pdf

AgciChile. (22 de mayo del 2013). Alianza del Pacífico crea fondo de cooperación. <https://www.agci.cl/noticias/988-alianza-del-pacifico-crea-fondo-de-cooperacion>

Aguilera, R. (s.f.). Pragmatismo. Fondo de Cultura Económica. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=P&id=9>

Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. En Žižek, S. (Comp), *Ideología. Un mapa de la cuestión*. (pp. 115 - 155) Fondo de Cultura Económica.

Alvarado, S. (7 de diciembre del 2011). "Humala siempre fue un hombre pragmático y va por buen rumbo". *Diario Gestión*.

Álvarez, G. (2021). Agentes, estructuras y la configuración del pragmatismo económico de la política exterior de Chile. *Papel Político*, 26, 1-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8459713>

América Televisión [ReyesdelShow2010]. (05 de junio del 2011). "Debate Presidencial 2011 2da Vuelta: Keiko Fujimori vs. Ollanta Humala (29-05-2011)" [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=XAr0k0dFbOg>

Aragón, J. (2012). El primer año de gobierno de Ollanta Humala desde la aprobación pública a su gestión. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/el-primer-ano-de-gobierno-de-ollanta-humala-desde-la-aprobacion-publica-a-su-gestion/>

Arndt, H. (1994). Anatomy of regionalism. En: Garnaut, R, & Drysdale, P. (1994). *Asia-Pacific Regionalism. Readings in International Political Economy*. Australia: Australian National University.

Ayala-Fuentes, M. (2008). Relativismo y dogmatismo: Causas y consecuencias. *Persona y bioética*, 12(2), 118-131.

BBC. (11 de junio del 2013). Ollanta Humala: ni de izquierda, ni de derecha. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130611_peru_ollanta_humala_izquierd_a_derecha_analisis_aw

Briceño, J. (2014). Del regionalismo abierto al regionalismo post hegemónico en América Latina. *Política internacional e integración regional comparada en América Latina*, 23.

Brinkmann, S. (2014). Unstructured and semi-structured interviewing. *The Oxford handbook of qualitative research*, 2, 277-299.

Caballero, S. (2021). Oscilaciones en las relaciones Brasil-España: entre el pragmatismo económico y el desconocimiento mutuo. *Methaodos. Revista de ciencias sociales*, 9(1), 124-134.

Carlsnaes, W. (1986). *Ideology and Foreign Policy. Problems of Comparative Conceptualization*. Oxford and New York: Basil Blackwell.

Casas, A., y Correa, M. (2007). ¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones-CAN?. *Papel político*, 12(2), 591-632.

Cascante, C. (2014). Entre bloques y discursos: los procesos de alianza y disputa en América Latina. *Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina*, 35.

Castaño, J. (2016). Análisis y perspectivas de la Alianza del Pacífico. *Estudios de Deusto: revista de Derecho Público*, 64(1), 281-305.

CEPAL. (2014). *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas*.

Colacrai, M. (2008). Las "identidades" de Chile en sus Relaciones Internacionales. ¿Entre el paradigma comercialista y el territorialista?. *Revista de ciencias sociales*, (122), 59-70.

Comunidad Andina. (s.f.). Consejo Presidencial Andino. <https://www.comunidadandina.org/quienes-somos/consejo-presidencial-andino/>

Congreso de la República. (s.f.a). Participación ciudadana. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2011/>

Congreso de la República. (s.f.b). Participación ciudadana. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2013/>

Congreso de la República. (s.f.c). Participación ciudadana. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes/mensaje-nacion-congreso-28-07-2014/>

Crabtree, J., y Durand, F. (2017). *Perú: élites del poder y captura política*. Universidad del Pacífico.

Dextre, C. (2019). *Donde manda capitán : Perú y Venezuela en la OEA, 2011 - 2016* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio//handle/20.500.12404/15552>

Diario Gestión. (12 de diciembre del 2011). Castilla: El gobierno de Ollanta Humala “es 100% pragmatismo”. *Diario Gestión*.

Di Nolfo, E. (2000). *Storia delle relazioni internazionali 1918–1999*. Roma & Bari: Laterza.

Durand, F. (2012). El debate sobre la captura del Estado peruano. *Perú Hoy: la gran continuidad*, 19-56.

Durand, F. (2016a). Cuando el poder extractivo captura el Estado: lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú. Oxfam.

Durand, F. (2016b). Ollanta y los empresarios. En Toche, E (Ed.), *Ni Gran Transformación ni Hoja de Ruta*. Desco.

Durand, F. (2017). *Juegos de poder. Política tributaria y lobby en el Perú, 2011-2017*.

Durand, F. (2019a). *La captura del Estado en América Latina: reflexiones teóricas*. Fondo Editorial de la PUCP.

Durand, F. (2019b). *Odebrecht: la empresa que capturaba gobiernos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

DW Español. (21 de julio del 2014). Entrevista a Ollanta Humala (21. 07. 2014) [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Dfldhntaoro>

El Comercio. (28 de junio del 2011). Humala en Quito: “Aplicaré política de hermano a hermano con Ecuador”. <https://archivo.elcomercio.pe/amp/politica/gobierno/humala-quito-aplicare-politica-hermano-hermano-ecuador-noticia-832797>

El Universo. (09 de mayo del 2006). Morales se compara y respalda a Humala. <https://www.eluniverso.com/2006/05/09/0001/14/2F26D5A52A124189BE07ABC829613944.html/>

El Universo. (01 de abril del 2011). Humala le pide a Hugo Chávez que 'no se meta' en la lid electoral de Perú. <https://www.eluniverso.com/2011/04/01/1/1361/humala-le-pide-hugo-chavez-no-meta-lid-electoral-peru.html/>

Fairlie, A. (2009). *Crisis internacional e integración regional*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9789972429132.007>

Fernandois, J. (2011). Pragmatism, ideology, and tradition in Chilean foreign policy since 1990. En *Latin American foreign policies: Between ideology and pragmatism* (pp. 35-52). New York: Palgrave Macmillan US.

Fuentes, J. (1994). El regionalismo abierto y la integración económica. *Revista de la CEPAL*, 53, p.81-89.

Gana Perú. (2010). *La Gran Transformación. Plan de Gobierno 2011-2016* [Archivo PDF].

https://www.presidencia.gob.pe/images/archivos/plandegobierno_ganaperu_2011-2016.pdf

Gardini, G. (2011). Latin American foreign policies between ideology and pragmatism: a framework for analysis. In *Latin American foreign policies: between ideology and pragmatism* (pp. 13-33). New York: Palgrave Macmillan US.

Gardini, G., & Lambert, P. (2011a). Introduction: Ideology and Pragmatism in Latin American Foreign Policy. In *Latin American Foreign Policies: Between Ideology and Pragmatism* (pp. 1-11). New York: Palgrave Macmillan US.

Gardini, G., & Lambert, P. (Eds.). (2011b). *Latin American foreign policies: between ideology and pragmatism* (Vol. 201, No. 1). New York: Palgrave Macmillan.

Giacalone, R. (2010). Situación y perspectivas de la Comunidad Andina (CAN) a principios del siglo XXI. *Aldea Mundo*, 15(30), 9-20.

Guerra-Barón, A. (2019). Consistencia, pragmatismo y resiliencia de la política exterior peruana en una crisis política estructural. *oasis*, 30, pp. 27-54.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5. ed.) México: McGraw-Hill.

Ilizarbe, C. (2020). El sustrato ideológico del neoliberalismo en el Perú. En Canepa, G., y Lamas, A. (Eds.), *Épicas del neoliberalismo. Subjetividades emprendedoras y ciudadanías precarias en el Perú*. (pp. 129 - 156). LIMA. CISEPA-PUCP. Recuperado de: <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/173241>

Lamula.pe. (02 de enero del 2012). Carta abierta de Sinesio López a Ollanta Humala. <https://lamula.pe/2012/01/02/carta-abierta-de-sinesio-lopez-a-ollanta-humala/estebanmarchand/>

Lazarte, S. (2014). El pensamiento filosófico en el Perú a inicios del siglo XX: el pragmatismo de Pedro Zulen [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/3948>

Ledgard, V., Aponte, M., y Superlano, E. (2018). ¿Es la Alianza del Pacífico una estrategia de integración comercial efectiva para posicionarse en América Latina y consolidarse frente al Asia-Pacífico? Una visión desde el Perú. *Encrucijada Americana*, 10(1), 36-70.

López, S. (01 de enero del 2012a). Sinesio López sobre Humala: "Ha sido capturado como Atahualpa en Cajamarca". <https://lamula.pe/2012/01/20/sinesio-lopez-sobre-humala-ha-sido-capturado-como-atahualpa-en-cajamarca/giovannacp/>

López, S. (23 de marzo del 2012b). OLLANTA: ¿METAMORFOSIS O CAPTURA?. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/sinesio/2012/03/23/ollanta-metamorfosis-o-captura/>

Lune, H., y Berg, B. (2017). *Qualitative research methods for the social sciences*. Pearson Education Limited.

Manheim, J., y Rich, R. (1988). Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política. Madrid: Alianza Editorial.

Masías, R., y Segura, F. (2006). ELECCIONES PERÚ, 2006: complejidades y paradojas de una democracia aún vulnerable. *Colombia Internacional*. (64), 96-121.

Mejía, M., Meriño, M., & Ruiz, C. (2020). La integración en Latinoamérica: entre el regionalismo cerrado y el regionalismo abierto. *Podium*, (38), 105-122.

Mendonça, W., y Pimenta, C. (2015). A cooperação técnica do Brasil com a África: comparando os governos Fernando Henrique Cardoso (1995-2002) e Lula da Silva (2003-2010). *Revista Brasileira de Política Internacional*, 58(1). <https://doi.org/10.1590/0034-7329201500101>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (s.f.). Proyecto de presupuesto. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101156&lang=es-ES&view=article&id=7490

Novak, F., y Namihas, S. (2020). El bicentenario de la política exterior peruana y su proyección en un mundo de cambios.

Pellicot, J. (2009). Fernando Henrique Cardoso: “El semblante de un Estadista”. *Revista de Ciencia Política*, 7. <https://www.revcienciapolitica.com.ar/num7art4.php>

RBC Perú. (09 de abril del 2012). “Sinesio López sobre el gobierno de Ollanta Humala - 2 parte (04-04-12)” [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=srqUzsOZEUo>

Rosales, C. (30 de octubre del 2011a). Humala plantea un Estado fuerte que enfrente a multinacionales. *Diario El Comercio*.

Rosales, C. (13 de noviembre del 2011b). Humala participó en reunión del Acuerdo Transpacífico. *Diario El Comercio*.

Rueda-Junquera, F. (2001). Integración económica latinoamericana: balance y perspectivas. *Boletín económico de ICE*.

Santaella, R. (2018). Teoria e prática em Fernando Henrique Cardoso: da nacionalização do marxismo ao pragmatismo político (1958-1994) [Tesis de Doctorado, Universidade de São Paulo]. https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8131/tde-29102018-161356/publico/2018_RodrigoSantaellaGoncalves_VCorr.pdf

Sánchez, A. (2012). Humala: la derecha lo asfixia y el movimiento social lo acosa. *Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo*.

Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina. (s.f.). Informes Anuales de Gestión. https://www.tribunalandino.org.ec/index.php/transparencia/informes/informes_gestion/

TV Perú [Presidencia Perú]. (10 de noviembre del 2014). "Cumbre Empresarial del XXII Foro APEC en Beijing (China)" [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=1CQ4ZbHvmkc>

TV Perú Noticias [Presidencia de la República del Perú]. (19 de noviembre del 2015). "YouTube Presidente Cumbre APEC" [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=fAynw7zDoZk>

Vallés, M. (2007). Entrevistas cualitativas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. Utopía y praxis latinoamericana, 10(29), 9-36.

Vergara, A. (2011). ¿Qué y cómo piensa la élite que no es élite?. Revista Poder, 19-21.

Vergara, A. (2012). Alternancia sin alternativa: ¿ un año de Humala o veinte años de un sistema?. Revista Argumentos, 6(3), 3-15.

Vidarte, O., & Díaz, M. (2023). Ideological changes and pragmatism in the Pacific Alliance. Latin American Policy, 14, 184– 203. <https://doi.org/10.1111/lamp.12287>

Villalobos, H. (14 de junio del 2011). *Humala asegura que el Perú no será miembro activo del Mercosur*. Diario El Comercio.

Willax Televisión. (13 de junio del 2012). "Critiqué los TLC, ahora los cumpla" [Archivo de video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=q-rrw8G_xc4

Žižek, S. (2003). "El espectro de la ideología.". En Žižek, S. (Comp), Ideología. Un mapa de la cuestión. (pp. 7 - 42) Fondo de Cultura Económica.

Zulen, P. (1924). Del neohegelianismo al neorrealismo. Estudio de las corrientes filosóficas en Inglaterra y los Estados Unidos desde la introducción de Hegel hasta la actual reacción neorrealista.

Anexos

Anexo A: Entrevistas

Carlos Posada. (2022). Ex viceministro de comercio exterior durante los dos primeros años del gobierno de Humala. Entrevista semiestructurada.

Dupuy, Jaime. (2022). Ex asesor en el Palacio de Gobierno al inicio del gobierno de Humala. Entrevista semiestructurada.

Fernando Rojas. (2022). Ex diplomático de carrera que participó directamente durante todo el proceso de negociación del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Entrevista semiestructurada.

Mercedes Aráoz. (2022). Ex ministra del MINCETUR entre julio del 2006 y julio del 2009. Entrevista semiestructurada.

Sayuri Bayona. (2022). Ex asesora del viceministerio de comercio exterior, ex viceministra del MINCETUR, y negociadora internacional del Perú en acuerdos económicos hacia el Asia-Pacífico. Entrevista semiestructurada

